

SERIE DESAFÍOS - Cuadernillo 3

Medioambiente y juventudes en América Latina y el Caribe



SERIE DESAFÍOS. Cuadernillo 3

Medioambiente y juventudes en América Latina y el Caribe



Diseño y edición: www.innovahub.org

Copyright © 2023 Corporación Andina de Fomento (“CAF”), Organismo Internacional de Juventud (“OIJ”), y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (“PNUD”). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida con atribución CAF, OIJ y PNUD para cualquier propósito no comercial en su forma original o cualquier forma derivada, siempre que el trabajo derivado sea sujeto a la misma licencia bajo los mismos términos que la obra original. CAF, OIJ y PNUD no se responsabilizan por cualquier error u omisión que contengan trabajos derivados y no garantizan que tales trabajos derivados no infrinjan los derechos de terceros.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras de CAF, OIJ, o PNUD que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre de CAF, OIJ, o PNUD para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo de CAF, OIJ, o PNUD requieren de un acuerdo de licencia adicional escrita entre CAF, OIJ y PNUD y el usuario y no es autorizado como parte de esta licencia.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas y argumentos empleados en esta obra no necesariamente reflejan el punto de vista de los países accionistas de CAF, de los países miembros del OIJ, ni del PNUD.

Esta obra, como cualquier data o mapa que incluya, son sin perjuicio del estatus o soberanía sobre cualquier territorio, a la delimitación de fronteras internacionales y al nombre de cualquier territorio, ciudad, o área.

INDICE

Pág.

5	Agradecimientos
6	Prólogo
8	Lista de acrónimos
9	Nota al lector
8	1- Introducción Medioambiente y las juventudes en ALC en el marco de la Agenda 2030
16	2- El análisis Medioambiente: desafíos para la juventud.
16	2.1 Desafío 1: Menos recursos, más necesidades
22	2.2 Desafío 2: Las ciudades y su consumo en el centro de la atención
29	2.3 Desafío 3: La salud del planeta afecta nuestra propia salud y bienestar
34	3- La mirada hacia el futuro Soluciones y propuestas
35	3.1 Oportunidades en el marco del desafío 1: Menos recursos, más necesidades.
35	3.1.1 <i>ODS 2: Poner fin al hambre</i>
36	3.1.2 <i>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</i>
37	3.1.3 <i>ODS 7: Acceso a la energía asequible y no contaminante</i>
38	3.2 Oportunidades en el marco del desafío 2: Las ciudades en el centro de la atención.
38	3.2.1 <i>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</i>
40	3.2.1 <i>ODS 12: Producción y consumo responsables</i>
41	3.3 Oportunidades en el marco del desafío 3: La salud del planeta afecta nuestra propia salud y bienestar.
41	3.3.1 <i>ODS 13: Acción por el clima</i>
43	3.3.2 <i>ODS 14: Vida submarina</i>
44	3.3.3 <i>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</i>
46	4- Conclusiones y recomendaciones

- 47 Recomendación n.º 1 | ODS 2
- 48 Recomendación n.º 2 | ODS 6
- 48 Recomendación n.º 3 | ODS 7
- 49 Recomendación n.º 4 | ODS 11
- 50 Recomendación n.º 5 | ODS 12
- 51 Recomendación n.º 6 | ODS 13
- 52 Recomendación n.º 7 | ODS 14
- 53 Recomendación n.º 8 | ODS 15
- 54 Recomendación transversal

55 Referencias bibliográficas

AGRADECIMIENTOS

Este informe fue elaborado de manera conjunta por un grupo de especialistas del **CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe**, el **Organismo Internacional de Juventud (OIJ)**, y el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**. La coordinación estuvo a cargo de Paul Rodríguez (OIJ), Gabriela Nones (PNUD) y Alejandro Blancas (OIJ). Los cuadernillos fueron elaborados por Chiara Brunetti (Cuadernillo 1), Mónica Prieto (Cuadernillo 2), Nasha Cuello Cuvelier (Cuadernillo 3). Bibiam Diaz, Nathalie Gerbasi, Rafael Juliá, Antonio Palma, Cristina Sousa, Francisco Arellano, Raquel Santos, Rita Sciarra, Gloria Manzotti, Johanna Saenz, Romina Kasman, Adam Forbes, Felipe Bosch, Giulia Jacovella, Maria Sujkowska y Valentina Morales aportaron comentarios muy útiles.

Por favor cite esta publicación como: OIJ, CAF, PNUD “Desafío Medioambiente y Juventud en LAC”. Serie Desafíos, Cuadernillo 3. 2023.

PRÓLOGO

Las personas jóvenes son uno de los grupos más significativos en los países iberoamericanos. En la actualidad, se estima que la región de América Latina y el Caribe alberga a aproximadamente 160 millones de personas jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 15 y 29 años, representando así un 25% de la población total de la región. Como parte de esta región compleja y desigual, es un hecho que las juventudes iberoamericanas muchas veces enfrentan desafíos y ven limitadas las posibilidades de experimentar a plenitud sus derechos en el presente y futuro.

Las personas jóvenes constituyen, asimismo, uno de los grupos clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, no sólo porque viven en primera persona y de forma específica las brechas que la agenda busca cerrar, sino también, porque en muchos casos, son quienes vienen impulsando con determinación la propia agenda, a través de su participación y la generación de escenarios y propuestas para el logro del Desarrollo Sostenible. La experiencia de los años recientes, y los retos que emergieron después de la pandemia del COVID-19, a partir de los esfuerzos hacia la recuperación, demandan de una mirada innovadora que facilite acciones integradas y el compromiso de los gobiernos y otros sectores (cooperación internacional, sector privado, la academia y la sociedad civil) para priorizar a la población joven y reconocer su liderazgo y contribución.

Como aporte a estos escenarios emergentes, a través de la alianza entre CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ha construido esta Serie Desafíos, un formato de cuadernillos temáticos que constituye un paso más hacia la consolidación de una plataforma que articule el escenario internacional en torno al desarrollo de las personas jóvenes.

Para ello, en esta serie de cuadernillos se abordan los desafíos para las juventudes iberoamericanas en los ámbitos de Inclusión, Gobernabilidad y Medioambiente, a través de una ruta común que aborda, por un lado, un mapeo de la realidad de las juventudes iberoamericanas analizando los desafíos más notorios y recabando la evidencia que los representa de manera detallada y actualizada. Por otro lado, identificando e impulsando las experiencias, conocimientos y saberes que la juventud articulada y reticulada está creando e implementando en favor de

sí misma. Y, finalmente, los cuadernillos proponen recomendaciones orientadas a fortalecer la institucionalidad en juventud, reconociendo la necesidad de actualizar sus estructuras, planes y programas para poder dar mejor respuesta y representación de la fotografía de las personas jóvenes iberoamericanas.

Tanto las personas jóvenes como las instituciones están buscando tender puentes de comunicación y articulación a través de los cuales impulsar acciones innovadoras y efectivas para habilitar los caminos del desarrollo que plantean los desafíos. La Agenda 2030 brinda un escenario inigualable para estructurar este trabajo conjunto y para generar alianzas clave que logren ubicar a la juventud en el panorama internacional con la relevancia que merece.

Así, la presente Serie Desafíos, a través del análisis temático de cada cuadernillo que la compone, se constituye en una iniciativa que busca consolidar una plataforma de cooperación global para el desarrollo juvenil basada en la generación de conocimiento y el intercambio de saberes y experiencias. Atendiendo al compromiso de CAF, OIJ y PNUD con las juventudes, las páginas que siguen -y sus recomendaciones finales- sugieren escenarios evidentes de oportunidades interconectadas para generar iniciativas innovadoras que den respuesta a los múltiples y complejos desafíos.

Christian Asinelli.
Vicepresidente Corporativo de
Programación Estratégica
CAF -banco de desarrollo de
América Latina y el Caribe-

Max Trejo Cervantes.
Secretario General
Organización Internacional
de Juventud para
Iberoamérica (OIJ)

Linda Maguire.
Directora Regional Adjunta
del Programa de las
Naciones Unidas para el
Desarrollo (PNUD) para
América Latina y el Caribe.

LISTA DE ACRÓNIMOS

- ALC:** América Latina y el Caribe
CAF: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
ECOSOC: Consejo Económico y Social
CIDJ: Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes
JPS: Agenda de Juventud, Paz y Seguridad
KAS: Fundación Konrad Adenauer
MPS: Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIJ: Organismo Internacional de la Juventud
OIT: Organización Internacional del Trabajo
OOJ: Organismos Oficiales de Juventud
OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil
RCSNU 2250 (2015): Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SNU: Sistema de las Naciones Unidas
UIP: Unión Interparlamentaria
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

NOTA AL LECTOR

Como apoyo previo a la lectura, las autoras y el equipo revisor y editor de la presente Serie Desafíos, quisiéramos advertir acerca de los alcances del análisis que exponen los cuadernillos en torno a los desafíos de Inclusión, Gobernabilidad y Medioambiente para las juventudes de ALC. Reconocemos limitaciones en el abordaje de varios de los elementos y sub-desafíos planteados, sobre todo a nivel de soporte cuantitativo de las brechas y a nivel de desagregación de datos que profundicen los análisis.

Estas limitaciones se deben a la falta de datos desagregados por grupo etéreo, género, diversidad y sectores específicos que permitan conocer mejor la situación de las juventudes de ALC. En línea con uno de los grandes objetivos de la Serie Desafíos, el de generar evidencia para nutrir el análisis de las realidades que viven las juventudes, planteamos de entrada esta situación y la necesidad de comenzar a estudiar en profundidad y con precisión el panorama de las y los jóvenes a la luz de las problemáticas planteadas en los cuadernillos.

Cada cuadernillo destaca en sus recomendaciones el tipo de datos que recomienda comenzar a generar para profundizar el análisis y que, de ese modo, las recomendaciones emitidas para avanzar en los planes y políticas de juventud estén mejor perfiladas y enfocadas hacia acciones más pertinentes y que nos permitan avanzar de manera efectiva en la Agenda 2030 y el logro de los ODS, para que, efectivamente, no dejemos a las juventudes atrás.

1- Introducción | Medioambiente y juventudes en ALC en el marco de la Agenda 2030



“La era del calentamiento global se ha terminado; ha llegado la era de la ebullición global”.

António Guterres | Conferencia de prensa, Nueva York, 28 de julio 2023

En el contexto de América Latina y el Caribe (ALC), en el marco de la Agenda 2030, no se pueden ignorar los desafíos que enfrenta la región, los cuales están en línea con los desafíos globales. La persistencia de las secuelas de la pandemia del COVID-19 han agravado la incidencia de la pobreza en la región, incrementándose del 24 % al 26,5 % entre los años 2019 y 2021 (Banco Mundial, 2023). Estas brechas estructurales obstaculizan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y resaltan la necesidad de abordar los esfuerzos de manera diferenciada entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. Los desafíos que se plantean son múltiples y requieren ser enfrentados desde diversas perspectivas.

El presente documento se enfocará en la relación entre las personas jóvenes y los desafíos medioambientales, que se comprenden como problemáticas y situaciones adversas que surgen de la interacción entre el ser humano y su entorno. Se abarcan aspectos como la salud del medioambiente, el estado general de la naturaleza y los ecosistemas, los ciclos biogeoquímicos, la utilización de los recursos naturales, la contaminación, el clima y la pérdida de biodiversidad.

El planeta enfrenta una serie de crisis medioambientales de índole multifacética. Conforme a la teoría de los límites del planeta, ya se han superado siete de los nueve umbrales críticos que sustentan la vida humana tal y como la conocemos en la Tierra (*Stockholm Resilience Centre, 2023*). Este hecho pone de manifiesto una alarmante sobreexplotación de los recursos naturales y una deficiencia en el establecimiento de una relación sostenible entre la humanidad y su entorno. Como consecuencia de esta problemática, se han desencadenado diversas crisis medioambientales, destacando entre ellas el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

La región de **América Latina y el Caribe (ALC)** se destaca por su notable riqueza biológica, ya que alberga algunos ecosistemas fundamentales para el equilibrio de los ciclos naturales del planeta. Si bien su responsabilidad histórica en la actual situación ambiental y climática es menor que la de otras partes del mundo, América Latina y el Caribe no es ajena a estos fenómenos. La región enfrenta muchos desafíos, que van más allá de esta crisis ambiental, pero también tiene oportunidades para preservar su riqueza natural, adaptarse y contribuir a la mitigación del cambio climático con políticas que, simultáneamente, contribuyan a un desarrollo económico más sostenible e inclusivo (*CAF, 2023*).

Con diez de las 35 áreas identificadas como hotspots de biodiversidad a nivel mundial (*CEPAL, 2023*), la región se caracteriza por poseer una excepcional diversidad biológica que abarca todos los climas y ecosistemas existentes en el mundo. Entre sus notables subregiones y lugares emblemáticos se encuentran las selvas y bosques de Meso y Centroamérica, la vasta extensión del Amazonas, los arrecifes del Caribe, los humedales altoandinos, el golfo de California, islas oceánicas como las Galápagos, así como la región de la Patagonia, en Chile y Argentina, por mencionar solo algunos ejemplos. Con tan solo un 16 % de la superficie terrestre y un 9 % de la población, América Latina y el Caribe poseen el 23,4 % de la cobertura boscosa y el 31 % del agua dulce del planeta y gracias a su gran variedad de climas, relieves y ecosistemas, contiene el 50 % de la biodiversidad mundial (*FAO, 2019*).

No obstante, la región de América Latina y el Caribe (ALC) se enfrenta a una serie de desafíos medioambientales significativos. De hecho, se le considera una de las zonas más vulnerables a los impactos del cambio climático. Según los informes emitidos por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) esta región se encuentra altamente expuesta a diversos riesgos derivados del incremento en la frecuencia, intensidad y prolongación de eventos climáticos extremos, tales como ciclones tropicales, inundaciones, sequías, marejadas, trombas marinas y olas de calor, entre otros (*IPCC, 2021*). Estas adversidades se ven agravadas por diversos factores, incluyendo la desigualdad socioeconómica, la persistente pobreza, el crecimiento demográfico, la elevada densidad poblacional en áreas urbanas, los cambios en el uso del suelo (particularmente la deforestación y la consecuente pérdida de biodiversidad), la desertificación de los suelos y la marcada dependencia de las economías de la región respecto a los recursos naturales, los cuales se utilizan ampliamente en la extracción y exportación de materias primas.

A raíz de las diversas crisis ambientales, se acentúan las disparidades socioeconómicas, se agudizan la escasez y el encarecimiento de los recursos naturales y los entornos se vuelven cada vez más vulnerables, lo cual influye directamente en el bienestar de las personas. Uno de los indicadores de este declive en la calidad de vida y oportunidades de subsistencia es el incremento de los desplazamientos y migraciones. Los migrantes climáticos internos son aquellos individuos que se desplazan dentro de las fronteras de su propio país debido a factores asociados al cambio climático, tales como la escasez de agua, las malas cosechas y el aumento del nivel del mar (*Banco Mundial, 2021*). El informe titulado “Groundswell: Preparándose para la Migración Climática Interna”, (2018), proyecta que, en la región, la población de migrantes climáticos internos podría alcanzar más de 17 millones de personas, lo que representa, aproximadamente, el 2,6 % de la población total (*Banco Mundial, 2018*).

En la actualidad, se estima que la región de América Latina y el Caribe (ALC) alberga a, aproximadamente, 160 millones de personas jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 15 y 29 años, quienes representan un 25% de la población total de la región¹. Es fundamental adquirir conocimiento acerca de los puntos de interacción existentes entre los desafíos medioambientales presentes en la región y las personas jóvenes.

Por un lado, resulta evidente que las y los jóvenes manifiestan una mayor susceptibilidad ante las diversas crisis ambientales que impactan nuestro planeta. De acuerdo al ritmo actual, la Organización Meteorológica Mundial advierte que existe una probabilidad del 66% de que la temperatura global promedio anual en superficie exceda transitoriamente en más de 1,5 grados respecto

¹ <https://www.cepal.org/pt-br/node/34263>

de los niveles preindustriales durante al menos uno de los próximos cinco años (2022-2027).

Teniendo en cuenta una esperanza de vida cercana a los 70 años y considerando las proyecciones de Climate tracker², las personas que nacieron en el siglo XXI tienen una probabilidad mucho más alta de vivir en un mundo con 2 grados Celsius de aumento de la temperatura global respecto de la era preindustrial que las generaciones anteriores. Pese a esta desigual exposición, se observa que las y los jóvenes presentan una probabilidad menor de participar en procesos de toma de decisiones relacionados con la crisis climática, lo cual menoscaba su capacidad para influir en la configuración del clima en el futuro. El contrato social podría enfrentar desafíos derivados de la insuficiente acción estatal en la lucha contra el cambio climático, lo que a su vez intensifica las disparidades existentes. La perspectiva de justicia intergeneracional debe ser incorporada a los análisis que vinculen a las y los jóvenes y los desafíos medioambientales.

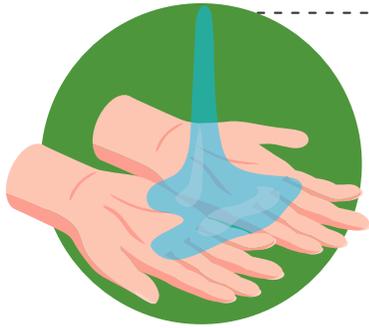
Por otra parte, se destaca que la población joven se erige como una fuerza impulsora de relevancia en la búsqueda activa de la sustentabilidad y la preservación del planeta. La inquebrantable dedicación y perseverancia que caracterizan a algunos individuos, los convierte en una fuente de inspiración para el conjunto de la sociedad, en la que emergen como destacados líderes en la lucha contra el cambio climático y otros retos medioambientales.

Es de notable importancia señalar la escasez de información ambiental concerniente a las y los jóvenes, lo que permitiría profundizar en cómo este grupo demográfico se ve afectado en mayor medida en comparación con otros grupos generacionales, ante los diversos desafíos de índole medioambiental en ALC. Cabe destacar que tal omisión no obstaculiza la posibilidad de llevar a cabo un análisis de dichos desafíos y de elaborar recomendaciones conducentes a la mejora de las políticas públicas vigentes o futuras.

El propósito del presente documento es enriquecer la comprensión de la interrelación entre los desafíos medioambientales de la región y las juventudes, con el objetivo último de fortalecer las políticas públicas que abarquen ambas esferas. Los desafíos medioambientales abordados han sido identificados en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y agrupados en tres categorías:

². *Climate Action Tracker es una iniciativa científica independiente que mide la acción climática de los gobiernos en relación con el objetivo acordado globalmente de mantener el calentamiento por debajo de 2 °C y limitarlo a 1,5 °C. Para mayor información visitar: <https://climateactiontracker.org/>*

Desafíos medioambientales en ALC y juventudes



DESAFÍO 1

Menos recursos, más necesidades

- Seguridad alimentaria.
- Agua limpia y saneamiento.
- Energía asequible y no contaminante.

DESAFÍO 2

Las ciudades y su consumo en el centro de la atención

- Ciudades sustentables.
- Producción y consumo responsables.



DESAFÍO 3

La salud del planeta afecta nuestra propia salud y bienestar

- Acción por el clima.
- Vida submarina.
- Vida de ecosistemas terrestres.

Gráfico 1. Desafíos medioambientales y las juventudes en ALC

Relación entre los ODS y los desafíos medioambientales para las juventudes de ALC



2A

- 2.1 Poner fin al hambre.
- 2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición.
- 2.3 Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala.
- 2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.
- 2.5 Mantenimiento de la diversidad genética de semillas.

6A

- 6.1 Lograr el acceso a agua potable.
- 6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene.
- 6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.
- 6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).
- 6.6 Protección de los ecosistemas relacionados con agua.
- 6.B Apoyar la participación de las comunidades locales.

7A

- 7.1 Garantizar acceso universal a energía.
- 7.2 Aumento de las energías renovables.
- 7.B Ampliar la infraestructura y tecnología en países en desarrollo.

11B

- 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda.
- 11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.
- 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
- 11.5 Reducción del número de muertes por desastres y reducción de vulnerabilidad.
- 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- 11.B Aumento de la reducción de riesgos de desastres en ciudades.

12B

- 12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales.
- 12.3 Reducción del desperdicio de alimentos.
- 12.4 Gestión de desechos y productos químicos.
- 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.
- 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.
- 12.8 Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.

13C

- 13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.
- 13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.
- 13.A Movilización de recursos económicos.

14C

- 14.1 Prevención y reducción de la contaminación marina.
- 14.2 Gestión ecosistemas marinos y costeros.
- 14.4 Regulación de la explotación pesquera sostenible.
- 14.6 Combatir la pesca ilegal y excesiva.
- 14.7 Aumento de los beneficios económicos de la pesca sostenible.

15C

- 15.1 Asegurar la conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.
- 15.6 Acceso y uso adecuado de los recursos genéticos.
- 15.7 Combatir la caza furtiva y especies protegidas.
- 15.A Movilización y aumento de los recursos financieros.
- 15.C Apoyar la lucha contra la caza furtiva.

Gráfico 2. ODS – ODS y desafíos medioambientales para las juventudes de ALC

2- El análisis | Medioambiente: desafíos para la juventud



El presente análisis se encuentra dividido en tres secciones claramente definidas. La primera se dedica a explorar tres desafíos medioambientales de relevancia, vinculados de manera estrecha con la población joven de la región. La segunda parte se enfoca en proyectar una mirada hacia el futuro, evaluando diversas oportunidades e iniciativas concretas lideradas por individuos jóvenes. En la tercera y última sección se presentan una serie de conclusiones generales y recomendaciones, dirigidas a las personas tomadoras de decisiones, basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen el eje estructural del contenido abordado en las secciones previas.

2.1 Desafío 1: Menos recursos, más necesidades

El día del “Sobregiro de la Tierra” (“Earth Overshoot Day” en inglés) es una fecha que se destaca cada año e indica el momento en que la humanidad ha consumido la totalidad de sus recursos naturales disponibles para ese año. La primera vez que se registró fue el 19 de diciembre de 1987, pero en 2022 esta fecha se adelantó al 28 de julio (*France 24, 2022*). Esto evidencia el consumo insostenible de recursos naturales, patrón que se acelera cada año.

El incremento demográfico, junto con la aspiración de asegurar la erradicación de la pobreza, se manifiesta en un incremento imperativo del consumo de productos fundamentales. Simultáneamente, plantea un desafío concerniente a la eficacia y la adopción responsable del consumo, con el propósito de evitar más presión sobre los recursos naturales de escasa disponibilidad que están experimentando una rápida extenuación a escala global. La población de la región de América Latina y el Caribe (ALC) ostenta actualmente el 8,2 % de la población mundial, congregando a un total de 662 millones de individuos; se proyecta que la región alcanzará su cenit poblacional hacia el año 2056, con una cantidad total de 752 millones de residentes (CEPAL, 2022). Para evitar el agotamiento de los recursos naturales y asegurar así que todos los habitantes del planeta puedan tener una vida digna, se deben considerar medidas que modifiquen los patrones de consumo actual y el cambio a sistemas más justos, con la equitativa distribución de los recursos. No debe pasarse por alto la constatación de que esta región se halla entre las más desiguales. Conforme al Reporte de Economía y Desarrollo presentado por el presentado por CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe el segmento que compone el 10 % de la población más privilegiada económicamente de ALC acapara el 55 % del total de ingresos, en contraste con el segmento que representa el 50 % de la población más empobrecida, que solo tiene acceso al 10 % de ingresos (CAF, 2022).

Desde una perspectiva fundada en la justicia intergeneracional, resulta pertinente exponer ciertas disparidades en la disponibilidad de recursos entre el contexto en que vivió una persona que actualmente se encuentra en la etapa jubilatoria (60-70 años), y aquel de una persona nacida en la última década (2013-2023):

- **En lo relativo al clima**, cabe apuntar que, en 1960, la concentración atmosférica de dióxido de carbono (CO₂) se cifraba en 317 partes por millón (ppm), en contraposición a las 418 ppm registradas en el año 2022. Resulta oportuno destacar que el umbral concebido como congruente con la estabilidad climática se establece en 350 ppm (350 org, 2022).
- **En el ámbito de la biodiversidad**, la región sigue perdiendo individuos, especies y vínculos a un ritmo alarmante, como lo evidencia un estudio sobre 21.000 poblaciones silvestres que mostró un descenso medio del 94 % de las poblaciones analizadas (WWF, 2020). Esta situación deja un panorama caracterizado por una capacidad considerablemente mermada para prestar servicios ecosistémicos cruciales tales como la regulación del ciclo hidrológico, la depuración del aire y la contribución a la estabilidad climatológica.
- **En relación con el recurso hídrico**, la disponibilidad de agua dulce por habitante ha experimentado un declive del 22 % en América Latina a lo largo de las dos últimas dé-

cadadas (*Noticias ONU, 2020*). Además, muchos agricultores se enfrentan a sequías que comprometen sus cosechas y ponen en peligro su subsistencia. De acuerdo con cifras suministradas por el Banco Mundial, en México, la disponibilidad promedio anual per cápita era de 10 000 metros cúbicos (m³) en 1960, y se prevé que, para el año 2030, esta disponibilidad se sitúe por debajo de los 3000 m³ por habitante al año.

En conclusión, las personas jóvenes hoy reciben de las generaciones anteriores una región con menos recursos naturales (agua dulce, tierras cultivables, minerales, combustibles y ecosistemas que brindan servicios), mayor inestabilidad climática y mayor contaminación. Esta situación desafiante se ve agravada por las tasas de incremento poblacional en la región y la demanda de recursos naturales por parte de países industrializados. A continuación, se analizan los desafíos desde la mirada de los ODS.

En lo que respecta al **ODS 2: Hambre cero**, que busca la erradicación del hambre, la región se encuentra en deuda con sus habitantes. De acuerdo con el informe más reciente emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), un total de 248 millones de personas experimentaron inseguridad alimentaria moderada o severa durante el año 2022 (*FAO, 2023*). Esta circunstancia adquiere un cariz irónico si se considera que nuestra región ostenta la capacidad de generar una cantidad suficiente de alimentos nutritivos para satisfacer las necesidades de su población. En efecto, la región atesora el 16% de las tierras agrícolas globales, el 33% de las extensiones de tierra aptas para labores agrícolas, pero que no han sido aprovechadas con tal fin, así como el 23 % de la cobertura forestal y un rango que oscila entre el 40% y el 60% de la biodiversidad, además de controlar aproximadamente el 30% de los recursos hídricos dulces (*CEPAL, 2018*).

Asimismo, es esencial subrayar el reto de carácter global que surgirá como resultado de un incremento del 50% en la demanda de alimentos en general, a causa del crecimiento demográfico. Este aumento ejercerá una presión ampliada y una competencia exacerbada por los recursos naturales. Para alcanzar este propósito, se torna imperativo transitar hacia sistemas agroalimentarios de naturaleza más sostenible, en cuyo empeño la juventud ostenta un rol crucial.

Asimismo, la agricultura emerge como uno de los factores primordiales que impulsan la merma de la biodiversidad y ejercen un impacto significativo en el entorno y el patrimonio naturales. Concretamente, el sector consume un 73% del total de los recursos hídricos dulces de la región anualmente, a la vez que se estima que cerca de 200 millones de hectáreas de tierras están degradadas, y que la mitad de los suelos empleados en la actividad agrícola exhiben algún

grado de erosión, como consecuencia de prácticas de gestión inadecuadas y de la pérdida de la cobertura vegetal (FAO, 2019). Además, dicho sector se consolida como uno de los principales generadores de emisiones de gases de efecto invernadero en la región, al tiempo que se encuentra sumamente vulnerado por los efectos del cambio climático. Los impactos de este fenómeno están comprometiendo la producción agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola. Entre las repercusiones sobre los sectores agrícolas se cuentan la exacerbación de la escasez de agua y tierra, la degradación del suelo y la superficie terrestre, la disminución de la biodiversidad y la creciente recurrencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos, los cuales dan lugar a sequías e inundaciones. Estos impactos acentúan la inseguridad alimentaria entre los pequeños agricultores, las comunidades frágiles y la juventud residente en las zonas rurales. El cambio climático tiene la capacidad de inducir la migración rural y acentuar otros factores socioeconómicos, como la pobreza y la inseguridad alimentaria en el ámbito rural, elementos que alejan a las generaciones más jóvenes de las comunidades agrícolas (FAO, 2021).

Además, la falta de acceso a una dieta saludable es un problema importante en la región, y las juventudes son uno de los grupos más afectados. Debemos reconocer que durante la etapa juvenil se debe brindar especial atención a la alimentación, ya que de esto dependerá, en gran medida, la adopción de hábitos alimentarios en el futuro y el desarrollo tanto corporal como mental (FAO, 2019). Efectivamente, muchos de los hábitos nocivos o saludables se adquieren durante la adolescencia y la juventud, y estos se convierten en factores de riesgo o de protección en cuanto a la aparición de enfermedades no transmisibles en la adultez (Ullmann, 2015). Según un reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), tres de cada diez niños, niñas y adolescentes en ALC viven con sobrepeso (UNICEF, 2021) y 85 millones de estudiantes dependen de las políticas de alimentación escolar (FAO, 2021). Urge dedicar recursos estratégicos para poner fin al hambre, la inseguridad alimentaria en la región y asegurar dietas equilibradas que puedan proveer un buen estado nutricional, considerando especialmente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la región.

En lo que respecta al acceso a los servicios elementales, se manifiesta una deuda particularmente notable con los segmentos juveniles pertenecientes a hogares de escasos recursos y residentes en entornos rurales. En cuanto al **ODS 6: Agua limpia y saneamiento**, este se centra en garantizar el acceso universal al agua potable y al saneamiento, así como en mejorar la calidad de esta y la gestión de los recursos hídricos. Entre los años 2002 y 2018, se produjo un incremento del acceso adecuado al agua potable en la población juvenil, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. No obstante, el ritmo de progreso experimentó un estancamiento a partir de 2014, particularmente palpable en los entornos urbanos. De acuerdo con los datos del año 2018, todavía uno de cada cuatro jóvenes habitantes de zonas rurales carece de un

acceso satisfactorio a agua potable (*CEPAL, 2021*). Junto al acceso a agua potable, el acceso a servicios de saneamiento configura un servicio de trascendental importancia para el desarrollo saludable de las personas. En 2018, únicamente el 64,8% de las y los jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, residentes en áreas rurales, disponían de acceso adecuado a instalaciones de saneamiento.

El axioma de que el agua es precursora de la vida halla su reflejo en la imperiosa necesidad de acceder a fuentes de agua seguras para preservar la salud. En concordancia con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), se plantea la urgente demanda de una inyección inversora, tanto pública como privada, equivalente al 1,3% del Producto Interno Bruto (PIB) regional a lo largo de un período decenal, a fin de asegurar el alcance del ODS 6 en su totalidad (*CEPAL, 2023*).

En referencia al **ODS 7: acceso a la energía asequible y no contaminante**, este se centra en garantizar el acceso universal a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna, y en aumentar la proporción de energía renovable en la matriz energética global. Cabe destacar que la matriz energética de la región está compuesta principalmente por hidrocarburos, con el gas natural como la mayor fuente de energía (34%), seguido del petróleo (31%) (*HBS, 2020*).

La transición energética se erige como un desafío de notoria relevancia en la región, el cual demanda la implementación de políticas y estrategias que fomenten la diversificación de la matriz energética y la adopción de tecnologías más limpias y eficientes. En este contexto, las personas jóvenes pueden ser aliadas en la transición. A título ilustrativo, el progreso del segmento de las energías renovables tiene el potencial de revestir importancia crítica en lo tocante a la generación de empleo juvenil. Acorde al informe suministrado por la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), el sector de la energía solar fotovoltaica destaca como el principal generador de puestos de trabajo entre las distintas fuentes de energías renovables (*IRENA, 2022*). Asimismo, cabe destacar que dicho sector exhibe la mayor proporción de mujeres empleadas, puesto que una cuarta parte de la fuerza laboral corresponde al género femenino. En igual medida, el sector de los biocombustibles es un ámbito que ofrece oportunidades significativas. Este sector ha tomado un rumbo prometedor en Brasil, país que ostenta el título de mayor productor mundial de biocombustibles y da cabida a alrededor de 863.000 empleos (*CEPAL, 2011*). Adicionalmente, se perfilan oportunidades de expansión en todos los dominios vinculados con las energías renovables, en consonancia con los preceptos delineados en la Agenda 2030.

Desafío 1: menos recursos, más necesidades

Seguridad alimentaria



248 millones de personas experimentaron niveles de inseguridad alimentaria moderada o severa durante el año 2022.

El cambio climático tiene la capacidad de inducir la migración rural y acentuar otros factores socioeconómicos, como la pobreza y la inseguridad alimentaria en el ámbito rural, elementos que alejan a las generaciones más jóvenes de las comunidades agrícolas.

3 de cada 10 niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe viven con sobrepeso.

85 millones de estudiantes en la región dependen de las políticas de alimentación escolar.

Agua limpia y saneamiento

1 de cada 4 personas jóvenes de las zonas rurales aún carece de acceso adecuado al agua potable.

En el 2018 solamente el 64,8% de las personas jóvenes entre 15 y 29 en zonas rurales contaban con acceso adecuado a saneamiento.



De acuerdo con la CEPAL, se necesita un impulso de inversión pública y privada equivalente al 1,3% del PIB regional durante un período de 10 años, para asegurar el logro del ODS 6.

Energía limpia y no contaminante

La matriz energética de la región está compuesta principalmente por hidrocarburos, con el gas natural como la mayor fuente de energía (34%), seguido del petróleo (31%).



Gráfico 3. Caracterización del Desafío 1: menos recursos, más necesidades

2.2 Desafío 2: Las ciudades y su consumo en el centro de la atención

La región de América Latina y el Caribe se sitúa entre las regiones más urbanizadas a nivel mundial, debido a que cuenta con un índice del 81,2 % de la población que reside en entornos urbanos (*Banco Mundial 2022*), concretamente, el **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles** busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, además de reducir su impacto ambiental.

Algunos desafíos a los que las urbes se enfrentan son la fragmentación urbana y la seguridad ciudadana, cuya consideración primordial resulta imperativa para la creación de ambientes propicios para el desarrollo de las y los jóvenes. La fragmentación de los núcleos urbanos como resultado de disparidades socioeconómicas es una característica recurrente en la región. Conforme a datos proporcionados por el Banco Mundial, para el año 2020, aproximadamente, el 24,6% de la población de América Latina y el Caribe habitaba en barrios marginales (*Banco Mundial, 2022*)³. Este escenario afecta especialmente a la población joven, ya que la residencia en estos enclaves conlleva desafíos significativos, incluyendo la carencia de acceso a servicios de salud, educación y oportunidades laborales (*OIJ, 2023*). Asimismo, América Latina ostenta el desafortunado estatus de ser la región que alberga la mayor concentración de ciudades con los índices de violencia más elevados en el contexto global (*BBC mundo, 2018*). La tasa de homicidios en el grupo etario de 15 a 29 años se estima en 64 víctimas por cada 100.000 individuos, lo cual equivale a prácticamente la mitad del total de homicidios registrados en la región (47%) (*CEPAL, 2021*).

Desde un enfoque en cuestiones medioambientales, las ciudades latinoamericanas enfrentan desafíos, entre los cuales destacan la contaminación del aire, una inexistente o deficiente gestión de los residuos, las islas de calor y la falta de espacios verdes. Son también desafíos destacables la contaminación acústica y lumínica, el acceso a servicios públicos como el agua y saneamiento, y para muchas de ellas, el riesgo de inundaciones.

En referencia a la calidad del aire, los efectos combinados de la contaminación se asocian a 6,7 millones de muertes prematuras cada año globalmente (*OMS, 2022*). Según el informe World Air Quality Report 2022, Perú y Chile se encuentran entre los países con el mayor nivel de

³. Según ONU-Hábitat, un barrio marginal carece de uno o más de los siguientes elementos: (1) Viviendas duraderas de carácter permanente que protejan de las condiciones climáticas extremas. (2) Espacio vital suficiente, es decir, que no haya más de tres personas compartiendo la misma habitación. (3) Acceso fácil a agua potable en cantidades suficientes y a un precio asequible. (4) Acceso a un saneamiento adecuado en forma de aseo privado o público compartido por un número razonable de personas. (5) Seguridad de la propiedad que impide los desalojos forzados.

contaminación del aire del mundo, con una concentración de partículas ligeras que alcanza un promedio de 23,5 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) en Perú y 22,2 en Chile.

En cuanto a la esfera de la gestión de los residuos, la región se encuentra con grandes desafíos en el camino hacia la economía circular, dado que únicamente el 10 % de los residuos se somete a procesos de reciclaje o técnicas de recuperación (*PNUMA, 2018*). Es imperativo emprender avances en la formalización y legitimación de la industria del reciclaje, al tiempo que se abraza la perspectiva de una economía circular. Como se ha mencionado antes, la generación de empleos es un aspecto relevante para las personas jóvenes en la región.

En lo que respecta a la adaptación al fenómeno de calentamiento global, es pertinente subrayar la necesidad de mitigar la formación de las denominadas islas de calor (*Ecología Verde, 2023*) en los entornos urbanos. Dicha circunstancia, caracterizada por un aumento térmico en las áreas citadinas en comparación con las zonas rurales, acarrea perjuicios a la salud de los residentes. Esta problemática se agudiza durante los periodos de olas de calor y puede agravarse de manera particular en los barrios marginales desprovistos de acceso al suministro de agua potable y en aquellas áreas que experimentan cortes en el suministro eléctrico. Estas condiciones negativas son retroalimentadas por la carencia de espacios verdes y lugares seguros de recreación.

Es pertinente resaltar que las diversas crisis medioambientales impactan de manera significativa los medios de subsistencia, especialmente en las zonas rurales y a las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas (*Oxfam, 2023*). Un número considerable de jóvenes opta por abandonar sus lugares de origen en busca de oportunidades en las áreas urbanas más prominentes que, por lo general, corresponden a las capitales provinciales y nacionales dentro de la región. Esta coyuntura intensifica tanto la demanda de servicios vitales en las urbes como la densidad poblacional circundante.

Asimismo, el transporte en las ciudades es otra de las esferas que debe considerarse si se desea mejorar la calidad de vida de la población en general y mejorar la calidad del entorno urbano, disminuyendo la contaminación del aire, la contaminación sonora y los gases de efecto invernadero. Ciudades de la región como México o Bogotá, han debido implementar fuertes medidas restrictivas al tráfico vehicular, como el denominado pico y placa, debido a las condiciones de congestión y contaminación del aire. En ALC solo un 43% de la población urbana goza de un acceso adecuado a sistemas de transporte público, una cifra notablemente inferior al promedio mundial del 51,6% (*The Conversation, 2021*). Esta proporción también contrasta de manera marcada con naciones desarrolladas, como los países de Europa o Estados Unidos

y Canadá, donde la accesibilidad alcanza el 90%. De igual manera, quienes se desplazan en transporte público tienden a invertir más tiempo en sus desplazamientos (CAF, 2017).

Los incidentes de tráfico tienen un impacto desproporcionado en ciertos segmentos de la población y son la principal causa de muertes de niñas, niños y jóvenes de 5 a 29 años a nivel global (Naciones Unidas, 2018). En las ciudades latinoamericanas existen amplias oportunidades de mejora para impulsar el transporte público y los medios de transporte no motorizados a través de la implementación de vías seguras como las bicisendas.

En conclusión, la urbanización acelerada sin planificación y la falta de políticas ambientales efectivas son algunos de los factores que contribuyen al deterioro de las condiciones de vida en las ciudades de la región. Todas las problemáticas se agravan en los barrios marginales, donde no hay acceso a servicios básicos como el agua corriente, el sistema cloacal y la luz eléctrica segura, junto con el déficit del retiro de los residuos y la seguridad ciudadana. Los desafíos para la sustentabilidad en las ciudades latinoamericanas son múltiples y complejos, y requieren de enfoques integrales y coordinados para su abordaje. Los impactos de las múltiples crisis medioambientales deben ser considerados en las políticas públicas de seguridad ciudadana y la planificación urbana, considerando especialmente los requerimientos y perspectivas de las personas jóvenes para garantizar las condiciones para su pleno desarrollo.

Haciendo referencia al **ODS 12: Producción y consumo responsables**, este se centra en promover patrones de producción y consumo sostenibles, reducir el desperdicio y la contaminación, y fomentar la eficiencia en el uso de los recursos.

Retomando el concepto del día del sobregiro, todos los países de Latinoamérica tienen un consumo de recursos insostenible. El primer país en llegar a ese día en la región es Chile, junto con Bahamas, y dos meses después le sigue Argentina (*Earth Overshoot Day, 2022*). Este índice evidencia que, incluso en la región, el consumo de recursos naturales se realiza a una tasa más rápida de la que pueden regenerarse de manera natural. A continuación, se explora la situación de la región en cuanto a la alimentación, la contaminación plástica, la vestimenta y la vivienda.

En referencia al sistema agroalimentario, cabe destacar que el 6% de las pérdidas mundiales de alimentos se dan en ALC y cada año la región desperdicia⁴ alrededor del 15% de sus alimentos

⁴. Se considera pérdida de alimentos a la disminución en la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de las decisiones y acciones de los proveedores en la cadena alimentaria, excluyendo a los minoristas proveedores de servicios y consumidores. Más información: <https://www.fao.org/platform-food-loss-waste/food-loss/introduction/es>

disponibles, a pesar de que millones de sus habitantes aún viven día a día con hambre (FAO, 2023). La reducción de las pérdidas y del desperdicio de alimentos también tiene un impacto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, al igual que en aquellos vinculados con la sostenibilidad ambiental en particular, por cuanto se alivia la presión sobre los recursos naturales y se disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero. Se estima que el sector de la alimentación representa alrededor del 30% del consumo total de energía del mundo y un 22% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero (FAO, 2019).

Por otro lado, la contaminación de origen plástico es un tema preocupante a nivel mundial y en la región. Casi un tercio de todo el plástico es de un solo uso, el 32% contamina el suelo y los ecosistemas de agua dulce y hasta 10 millones de toneladas se vierten anualmente en el océano globalmente. La exposición al plástico mal gestionado puede perjudicar la salud y las especies marinas, provocando enredos y lesiones, ingesta, asfixia y contaminación tóxica. Además, la quema de plásticos al aire libre puede liberar contaminantes tóxicos, sustancias químicas que no se descomponen en el medioambiente y contaminan el aire, el agua y los alimentos. Varios países de la región han avanzado en la regulación de plásticos de alto riesgo, como en la prohibición o eliminación de productos de plástico de un solo uso; sin embargo, las regulaciones son fraccionadas y diversas, y no logran abordar los impactos transfronterizos a la escala necesaria para proteger la naturaleza, las personas y sus medios de vida de la contaminación por plásticos (Vida Silvestre, 2023). Resulta relevante subrayar el crecimiento anual del número de iniciativas encabezadas por jóvenes, las cuales se centran en la limpieza de litorales, espacios oceánicos y zonas de vegetación, así como en la generación de alternativas sustitutivas a los objetos plásticos desechables. Dichas iniciativas desempeñan un papel crucial en la visualización de la problemática en cuestión y en la sensibilización de la población, al tiempo que ejercen presión sobre las agendas gubernamentales de carácter local, orientándose hacia la formulación de políticas tendientes al cuidado del medioambiente.

La vestimenta es un bien esencial para una vida digna. Sin embargo, la excesiva adquisición de prendas a bajo costo, y su consecuente desecho vertiginoso, engendran una problemática de índole social y ambiental patente. La manufactura de textiles en el marco de la “moda rápida” o fast fashion conlleva una contaminación medioambiental importante, al tiempo que emplea volúmenes considerables de agua para la confección de los tejidos y fomenta el aumento de las

emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación hídrica y atmosférica, así como la generación de residuos tóxicos (CEPAL, 2018).

Paralelamente, los residuos de textiles desechados después de haber cumplido su ciclo útil también causan inconvenientes, ya que demandan años para su desintegración completa. En la región, el desierto de Atacama se ha ganado notoriedad por constituir uno de los epicentros de acumulación de vestimenta usada de mayor envergadura a nivel global (*National Geographic*, 2023). En ALC afloran diversas firmas dedicadas a la moda sostenible con el liderazgo de personas jóvenes emprendedoras, quienes promulgan la moda ética, inclusiva y ecológica. Es incuestionable que la juventud tiene la capacidad de desempeñar un papel en la aceleración de las medidas orientadas hacia una industria de la moda circular y sustentable.

La vivienda también es esencial para la vida humana. El acceso a una vivienda digna en ALC es un tema importante debido al déficit habitacional que enfrenta la región. Se estima que uno de cada cinco habitantes reside en asentamientos informales (CEPAL, 2021)⁵. Esta situación se profundiza con la falta de programas habitacionales, en especial con las poblaciones de menores ingresos. Cabe destacar las conexiones entre vivienda, salud física, bienestar y educación: las variaciones en la calidad habitacional afectan el desarrollo educativo de las y los jóvenes (*Urban Institute*, 2016). Si nos referimos a personas jóvenes en edad laboral, la falta de acceso a créditos y la oferta insuficiente de viviendas adecuadas y asequibles son algunas de las barreras que enfrentan para adquirir una vivienda propia en la región. También se debería considerar el abordaje de la arquitectura sustentable, que presenta oportunidades de mejora en muchos aspectos de las viviendas, incluyendo el aislamiento térmico, que podría reducir hasta un 35% el consumo de energía y hasta un 60% las facturas sobre la luz y el gas consumidos para climatizar un hogar (*Télam*, 2022).

La región alberga un abanico diverso de aspectos susceptibles de mejora en lo concerniente a la producción y consumo de índole responsable. En este contexto, resulta notorio que las personas jóvenes se hallan expuestas a las contingencias socioambientales, al tiempo que emerge la necesidad de considerarlas como actores esenciales para propiciar una transición equitativa hacia modelos productivos y patrones de consumo que preserven las reservas del planeta y, a su vez, salvaguarden la dignidad universal, sin dejar a nadie atrás.

⁵. Según la definición de UN-Hábitat los asentamientos informales es un grupo de más de 10 viviendas en terrenos públicos o privados, construidos sin permiso del dueño, sin ninguna formalidad legal y sin cumplir con las leyes de planificación urbana.

Desafío 2: las ciudades y su consumo en el centro de atención

La región es una de las más urbanizadas del mundo, con el 81,2 % de la población viviendo en ciudades que son conocidas por tener altos niveles de desigualdad.

Según el Banco Mundial, en 2020, el 24,6 % de la población de ALC vivía en barrios marginales.

Ciudades sostenibles

En 2020, el 24,6% de la población en ALC vivía en barrios marginales, afectando de manera prominente a los jóvenes, que enfrentan carencias de acceso a servicios esenciales como **salud, educación y empleo**.

ALC alberga una alta concentración de ciudades con índices de violencia significativos a nivel global. La tasa de homicidios entre jóvenes de 15 a 29 años se estima en **64 víctimas** por cada **100,000 individuos**, abarcando casi la mitad de los homicidios regionales (47%).

Ciudades latinoamericanas como **Buenos Aires, Ciudad de México, Santiago de Chile y Lima** presentan **altos índices de islas de calor**, con efectos adversos para la salud pública y el entorno.

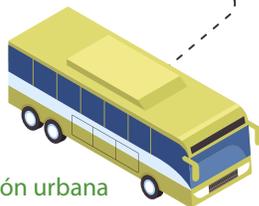
En ALC sólo un **43% de la población urbana** goza de un acceso conveniente a sistemas de transporte público, una cifra notablemente inferior al promedio mundial del 51.6%. Los incidentes de tráfico tienen un impacto desproporcionado en ciertos segmentos de la población y son la principal causa de defunciones entre los **niños y jóvenes de 5 a 29 años** a nivel global.



La combinación de contaminación del aire interior y exterior causa **6,7 millones** de muertes prematuras al año en todo el mundo. En la región, **Perú y Chile** sobresalen como países con **altos niveles de contaminación atmosférica**.



La región afronta desafíos en su transición hacia la economía circular, ya que solo el **10% de los residuos se recicla o recupera**. Es vital avanzar en la formalización de la industria del reciclaje y adoptar la perspectiva de una economía circular, con la creación de empleos como un factor crucial para los jóvenes en la región.



Producción y consumo responsables



Retomando el concepto del día del sobregiro, todos los países de Latinoamérica tienen un consumo de recursos insostenible. El primer país en llegar a ese día en la región es **Chile** junto con **Bahamas** y dos meses después le sigue **Argentina**.



En la región, el **desierto de Atacama** se ha hecho famoso por ser uno de los vertederos de ropa usada que más crece en el mundo.

El **6%** de las pérdidas mundiales de alimentos se dan en **ALC** y cada año la región **desperdicia** alrededor del **15%** de sus alimentos disponibles, a pesar de que millones de sus habitantes aún viven día a día con hambre.



En cuanto al acceso a una vivienda digna, se estima que **1** de cada **5 habitantes** reside en asentamientos informales.



Gráfico 4. DESAFÍO 2: Las ciudades y su consumo en el centro de la atención

2.3 Desafío 3: La salud del planeta afecta nuestra propia salud y nuestro bienestar

Se proyecta que, durante el período comprendido entre 2030 y 2050, el fenómeno del cambio climático acarreará una cifra estimada de aproximadamente 250 000 fallecimientos adicionales anuales, con origen en problemáticas como la desnutrición, el incremento de los casos de malaria, las afecciones gastrointestinales y la exposición a niveles acentuados de estrés térmico (*OMS, 2021*). Resulta innegable que la salud del planeta ejerce un influjo directo sobre el bienestar de la población humana. Por tal motivo, se torna imperativo otorgar una atención particular a las modificaciones manifestadas en los ciclos biogeoquímicos, así como al estado de salud de los ecosistemas terrestres y marinos.

Haciendo referencia al **ODS 13: acción por el clima**, este se centra en tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, y en fortalecer la capacidad de adaptación y resiliencia de las comunidades. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) estima que existe una probabilidad del orden del 66 % de que, en el intervalo temporal comprendido entre 2023 y 2027, la temperatura media global anual, en las proximidades de la superficie terrestre, sobrepase en más de 1,5 °C los niveles preindustriales durante al menos un año (*OMM, 2023*).

Cabe resaltar que, actualmente, nueve de cada diez niñas y niños en la región se exponen al impacto de al menos dos eventos de índole climática y ambiental (*UNICEF, 2021*). Asimismo, resulta imperativo considerar las diferencias generacionales en este contexto. Si se tiene en cuenta una esperanza de vida aproximada de 70 años y se toman en consideración las proyecciones proporcionadas por instancias como el **Climate Tracker**⁶, se concluye que las personas nacidas en el siglo XXI presentan una probabilidad significativamente mayor de habitar en un escenario en el cual la temperatura global experimente un aumento de 2 grados Celsius en comparación con las generaciones anteriores a la era industrial.

Es imperativo subrayar que la tasa de aumento de temperatura registrada hasta el momento ha exhibido una aceleración de, aproximadamente, un 50% para aquellos individuos nacidos en la década de 1980, en contraste con aquellos nacidos en la década de 1950 (*The Washington Post, 2023*). En este sentido, se hace patente la necesidad de incorporar una perspectiva intergeneracional para comprender la magnitud de estos cambios y sus implicaciones tanto en las generaciones actuales como en las venideras.

⁶ El Climate Action Tracker es una iniciativa científica independiente que mide la acción climática de los gobiernos en relación con el objetivo acordado globalmente de mantener el calentamiento por debajo de 2°C y limitarlo a 1.5°C. Para mayor información visitar: <https://climateactiontracker.org/>

Numerosas personas jóvenes han asumido un papel preponderante en la delimitación de la agenda relativa a la consecución de la justicia climática, entre ellos, se destacan un sinnúmero de ejemplos notables, como es el caso emblemático de Greta Thunberg, quien ostentó el título de “Persona del año” otorgado por la revista Time en el año 2019. En el ámbito latinoamericano, emergen una serie de jóvenes defensores del medioambiente y entidades organizativas que encabezan la lucha en favor de la justicia climática. A manera de ilustración, es pertinente mencionar la formación de la delegación joven latinoamericana (*UNICEF, 2021*), conformada por activistas seleccionados de entre un grupo de más de 500 postulantes que participaron en el marco de la Segunda Conferencia sobre Evidencia Científica y Políticas Públicas: Cambio Climático en América Latina y el Caribe.

En lo que respecta al **ODS 14: vida submarina**, el objetivo se centra en conservar y aprovechar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marino-costeros. La vida marina afronta una coyuntura crítica, puesto que las actividades humanas son su principal causa de amenaza (*WWF, 2018*). Entre las más significativas se encuentra la contaminación, cuyo origen proviene en un 80% de actividades terrestres como la deposición de productos químicos y desechos, la escorrentía agrícola y los derrames de hidrocarburos. A esto se suma la acidificación de los océanos y aumento de la temperatura, la sobreexplotación pesquera, el incremento del nivel del mar y la degradación de hábitats con la consecuente pérdida de biodiversidad (*National Geographic, 2017*).

De manera alarmante, en un lapso de tan solo 40 años, las poblaciones de especies marinas han experimentado un declive promedio del 39% a nivel mundial, lo que subraya la urgente necesidad de abordar de manera efectiva estas problemáticas para garantizar la salud y la preservación de los ecosistemas marinos en el panorama global (*WWF, 2015*).

La región de América Latina y el Caribe (ALC) se caracteriza por una extensa línea de litoral que abarca más de 70.000 kilómetros, al lado de los cuales se localizan numerosos núcleos urbanos de gran envergadura. Este sector geográfico reviste una importancia crítica para la seguridad alimentaria de los pequeños Estados insulares en desarrollo, al tiempo que efectúa una contribución de notable magnitud al turismo en la región del Caribe, donde se materializa más del 45 % de las travesías en crucero a nivel mundial (*CEPAL, 2022*). La región dispone de un vasto compendio de recursos marinos, sin embargo, se observa un envejecimiento en el ámbito de la pesca artesanal en esta zona, ya que la mayoría de los pescadores pertenecen a cohortes etarias avanzadas.

La carencia de una inversión más substancial, así como el insuficiente reconocimiento de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, constituyen una problemática significativa. Cabe destacar que en estos sectores se concentran buenas prácticas y valiosas iniciativas intergeneracionales que abarcan tanto soluciones adaptativas al cambio climático como la búsqueda de la seguridad alimentaria en un contexto de sostenibilidad.

En relación con el **ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres**, este objetivo se centra en proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. No obstante, la región continúa experimentando una pérdida de biodiversidad a un ritmo sumamente inquietante, hecho que queda evidenciado en un estudio que abarcó 21.000 poblaciones silvestres y que reveló un declive promedio del 94% en las poblaciones objeto de análisis (*WWF, 2020*). Los recursos naturales que caracterizan a ALC constituyen la base de la seguridad alimentaria, hídrica y energética, tanto a nivel regional como mundial, al tiempo que ejercen una influencia determinante en la regulación de la polinización, el equilibrio climático y la calidad del aire, además de su impacto sustantivo en la salud humana.

El vasto patrimonio natural que ostenta la región de ALC brinda una oportunidad propicia para que la zona se erija en un referente destacado en el ámbito de la economía del conocimiento, centrada en los recursos naturales. Este planteamiento enfatiza la potencialidad de la región para liderar una trayectoria orientada a la generación de saberes y prácticas que optimicen la gestión y utilización de los recursos naturales, engendrando beneficios tanto para el desarrollo sostenible regional como para la innovación a escala global (*CEPAL, 2018*).

En la región, una considerable cantidad de jóvenes han asumido una postura activa como defensores del medioambiente, a nivel local, regional e, incluso, internacional. Sin embargo, es de suma importancia subrayar que esta zona geográfica se erige como el epicentro más peligroso para los defensores del medioambiente, dado que registra el 65% de los homicidios a nivel mundial (*Global Witness, 2022*). Los jóvenes que asumen la defensa de los derechos medioambientales manifiestan una conciencia aguda respecto a la intrincada interconexión que impera entre la justicia ambiental y la equidad social.

La urgencia de concretar la firma, ratificación y ejecución efectiva del Acuerdo de Escazú se hace patente en la región, con el propósito de asegurar un instrumento normativo que ofrezca salvaguardas a los jóvenes defensores del medioambiente. Este tratado, concebido con el objetivo de asegurar la plena y eficaz implementación en América Latina y el Caribe de los derechos al acceso a la información ambiental, la participación pública en las decisiones de

índole ambiental y el acceso a la justicia en asuntos vinculados al entorno, adquiere relevancia sobresaliente en virtud de su contenido.

Dicho acuerdo incorpora disposiciones específicas en relación con los individuos que definden los derechos humanos en el contexto medioambiental, lo que confiere a este instrumento la distinción de ser el primer tratado a nivel mundial que las incluye. El Acuerdo de Escazú persigue la promoción de los derechos de acceso, la protección y fomento de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, enfocándose especialmente en las poblaciones más vulnerables, a la par que promueve la cooperación entre los Estados signatarios⁶.

Acción por el clima

Se prevé que, entre 2030 y 2050, el cambio climático causará unas 250 000 muertes adicionales cada año debido a la malnutrición, el paludismo, la diarrea y el estrés calórico (OMS, 2021)



La Organización Meteorológica Mundial (OMM) estima que hay un **66 %** de probabilidades de que, entre **2023** y **2027**, la temperatura media mundial anual cerca de la superficie supere en más de **1,5 °C** los niveles preindustriales durante al menos un año.

La tasa de calentamiento hasta la fecha fue casi un **50%** más rápida para los **nacidos en 1980** en comparación con los nacidos en **1950**.

Cabe destacar que **9** de cada **10 niños y niñas** en la región están expuestos a al menos a dos crisis climáticas y ambientales.

⁶ La información sobre el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, también conocido como el "Acuerdo de Escazú", fue obtenida de la página web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

Vida Submarina

En tan sólo **40 años** las poblaciones de las especies marinas se han reducido en un **39%**, de media, en todo el Planeta.

80% de la contaminación proviene de actividades terrestres, como la eliminación de productos químicos y basura, la escorrentía agrícola y los derrames de petróleo.



La región de **ALC** tiene una línea de costa de más de **70.000 km**, junto a la cual se localizan muchos de sus mayores asentamientos humanos. Este sector es crucial para la seguridad alimentaria de los pequeños Estados insulares en desarrollo y contribuye de manera significativa al turismo en el Caribe, zona en la que se realizan más del **45%** de los viajes en cruceros del mundo.

La región cuenta con una gran cantidad de recursos marinos, pero la pesca en la región está envejeciendo, lo que significa que la mayoría de los pescadores son personas mayores.

Vida de ecosistemas terrestres



La región continúa experimentando una pérdida de biodiversidad a un ritmo sumamente inquietante, hecho que queda evidenciado en un estudio que abarcó **21.000 poblaciones silvestres** y que reveló un declive promedio del **94%** en las poblaciones objeto de análisis.

La pérdida de los ecosistemas terrestres afecta:



Es de suma importancia subrayar que esta zona geográfica se erige como el epicentro más peligroso para los defensores del medioambiente, dado que se registra el **65%** de los homicidios a nivel global.

Gráfico 5. DESAFÍO 3: La salud del planeta afecta nuestra propia salud y nuestro bienestar

3- La mirada hacia el futuro I

Soluciones y propuestas



Es innegable que las personas jóvenes tienen la capacidad de aportar soluciones innovadoras y valiosas, orientadas a encarar los significativos desafíos trazados por la Agenda 2030 en el contexto regional. Adicionalmente, les corresponde el derecho de forjar el futuro que habrán de habitar, plasmando en el presente sus aspiraciones y preocupaciones en la esfera de la toma de decisiones. Cabe destacar lo expuesto en el informe titulado **“Nuestra agenda común”**, realizado por el secretario general de las Naciones Unidas:

La generación actual de jóvenes ve un mundo en el que su futuro peligrará por muchas razones. Ya estamos sintiendo los efectos de la triple crisis planetaria debida al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, que en adelante no harán sino tornarse más devastadores e irreversibles. Mucha gente joven desconfía de que las instituciones y la dirigencia actual sean capaces de responder a sus preocupaciones y, con la COVID-19, estas cuestiones han cobrado más relieve. Al tiempo que se renueva el contrato social, hay que acrecentar considerablemente la solidaridad entre generaciones. Es necesario que la juventud sienta que participa en la sociedad y tiene un futuro viable y que, a su vez, la sociedad cree e invierte en ella.

El aporte de las personas jóvenes se concreta en su plenitud dotándolas de las herramientas necesarias y estableciendo espacios de participación directa, significativa y efectiva que permitan la incorporación de sus perspectivas y propuestas. Además, el compromiso en relación con la implementación, seguimiento y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) puede generar un impacto positivo en el desarrollo integral de las personas jóvenes de nuestra región y contribuir a la construcción de sociedades más equitativas y prósperas. A continuación, se presentan algunas oportunidades vinculadas a los ODS previamente abordados.

3.1 Oportunidades en el marco del desafío 1: Menos recursos, más necesidades

3.1.1 ODS 2: Poner fin al hambre

Las personas jóvenes que residen en zonas rurales se encuentran en una posición propicia para aportar a la reducción de la inseguridad alimentaria en sus respectivas comunidades. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha identificado siete trayectorias de transformación exitosas (FAO, 2021), concebidas con el propósito de instaurar una agricultura sostenible y resiliente en la región de América Latina y el Caribe. Entre dichas vías de desarrollo destacan la promoción de prácticas agrícolas sustentables, la optimización de la gestión de los recursos naturales, la diversificación de las modalidades de producción, la fomentación de la innovación y la tecnología agrícola, así como el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza y la participación ciudadana. Estas sendas de acción reflejan la potencialidad de las y los jóvenes rurales para desempeñar un papel protagónico en la configuración de una agricultura progresista y capaz de hacer frente a los retos y adversidades inherentes al panorama contemporáneo.

A manera de ilustración, es pertinente destacar que la agroecología y la permacultura emergen como enfoques capaces de incitar al progreso rural y al establecimiento de oportunidades de empleo en las comunidades rurales, evitando así la necesidad de migrar en busca de fuentes laborales. Paralelamente, la adopción de prácticas agrícolas de índole regenerativa concurre a la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, en simultáneo con la potenciación de la resiliencia de los suelos y la adaptación ante los desafíos inherentes al cambio climático (FAO, 2017). Estas aproximaciones no sólo conllevan beneficios intrínsecos en términos de sostenibilidad y autosuficiencia, sino que también atestiguan el potencial transformador y multifacético de las y los jóvenes en el marco del desarrollo rural.

La iniciativa llevada a cabo por **RUA — Perú, la Red Universitaria Ambiental** del país, obtuvo en el año 2022 el reconocimiento “Oportunidad COP 27”. Su principal objetivo consiste en concientizar y llevar a cabo proyectos relacionados con la mitigación y adaptación en comunidades vulnerables, con un enfoque particular en el asentamiento humano de Quebrada Alta, ubicado en Villa El Salvador, Lima. Estos proyectos se centran en el ámbito de la agroecología, y capacitan e implementan sistemas de pequeños invernaderos y huertos ecológicos. De esta manera, se busca que las madres de hogar y las encargadas de las ollas comunes puedan adaptarse a los cambios en el uso del suelo derivados del cambio climático, al tiempo que se contribuye a la mitigación de manera local en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero. Cabe destacar que también se capacita e involucra a los niños y las niñas en todas las etapas del proyecto. *Más información en: <https://youtu.be/skzqQiUQu2I>*

3.1.2 ODS 6: Agua limpia y saneamiento

En las zonas rurales y en los barrios marginales de las áreas urbanas persisten considerables desafíos en el propósito de asegurar que todas las personas tengan acceso a agua segura y condiciones de saneamiento adecuadas. La implementación de mejoras en estas esferas podría conllevar que la población joven en edad laboral evite la migración impulsada por la falta de oportunidades y las adversas condiciones de vida y salud. En este contexto, las y los jóvenes pueden desempeñar un papel de liderazgo en la ejecución de soluciones y emerger como aliados estratégicos de organismos e instituciones que se dedican a salvaguardar los recursos hídricos y a mejorar los sistemas de saneamiento. Su participación puede impulsar un cambio positivo y sostenible en la región, mediante la promoción de prácticas responsables y la promulgación de medidas encaminadas a la equidad y la mejora de la calidad de vida.

The Water Lab fomenta la participación pública y juvenil para proteger y **restaurar el lago Cocibolca de Nicaragua**. El lago es una fuente crítica de agua dulce, actualmente de consumo directo para las comunidades locales y es vulnerable a la explotación y la contaminación. Al capacitar a los educadores sobre la gobernanza y la investigación del agua, construyen la próxima generación de participantes cívicos.

La investigación se comparte con el público a través del arte y las actividades culturales. Equipados con el conocimiento de la gobernanza y la calidad del agua, las personas jóvenes y los miembros de la comunidad podrán desempeñar un papel activo en la protección y restauración del lago Cocibolca, Nicaragua, en los años venideros. *Más información en: <https://www.plantingchangefoundation.org/coroso-well-project>*

3.1.3 ODS 7: Acceso a la energía asequible y no contaminante

Una de las principales oportunidades intrínsecamente relacionadas con el objetivo de asegurar el acceso a energía asequible y no contaminante reside en la capacidad del sector para generar empleo sustancial. Mediante la asignación de un porcentaje anual del Producto Interno Bruto (PIB) regional, concretamente, un 1,33% durante el período comprendido entre los años 2021 y 2032, equivalente a 114 dólares per cápita, y mediante la adopción de fuentes energéticas renovables, la región puede proyectar la subsanación de las deficiencias en la cobertura eléctrica y la consecución de una matriz energética en la que las energías renovables representen más del 86%. Esta configuración tendría el potencial de generar un total de 7 millones de puestos de trabajo y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 30% (CEPAL, 2021). Un aspecto adicional de suma trascendencia radica en la soberanía energética y la universalidad del acceso a esta, abarcando incluso a las comunidades más apartadas. Es imperativo siempre respetar las decisiones de las comunidades con respecto a la implementación de estas iniciativas. La transición hacia una matriz energética distinta y más sustentable se manifiesta como un requisito esencial para el fomento de la producción energética exenta de contaminación. En este contexto, las y los jóvenes se perfilan como actores protagónicos en la instauración de cambios y la dirección hacia la generación de energía limpia y sostenible.

La **ONG joven Sumando energías** se dedica a la construcción de colectores solares con materiales reutilizados junto a familias de barrios vulnerables en **Argentina**. Se trata de un grupo de jóvenes profesionales (en arquitectura e ingenierías, con experiencia en energías renovables y sustentabilidad) con interés en divulgar el conocimiento a través de talleres prácticos. Involucran en el proceso constructivo a las propias familias, para que luego puedan aprender los conceptos y, además, darle mantenimiento a cada módulo. La materia prima que usan proviene de desechos industriales y domésticos. Cada dispositivo se monta en un taller, del cual participan estudiantes, profesionales, entusiastas en general y habitantes locales como invitados especiales. *Más información en: <https://www.sumandoenergias.org/#what-we-do>*

3.2 Oportunidades en el marco del desafío 2: Las ciudades en el centro de la atención

3.2.1 ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

El concepto de “ciudad de los 15 minutos”, ideado por el renombrado urbanista colombiano Carlos Moreno en el año 2016, busca la proximidad de todas las exigencias vitales de los habitantes en un radio de distancia menor a 15 minutos a pie o en bicicleta (DW, 2023). En este contexto, es pertinente destacar una serie de ventajas que esta concepción conlleva:

- **Mejora en la calidad de vida:** la proximidad de todos los elementos necesarios en un entorno accesible confiere a los ciudadanos más tiempo libre disponible y una disminución del nivel de estrés que incide en su cotidianidad.
- **Disminución de la congestión vehicular:** la disminución en la necesidad de conducir conlleva la reducción de la congestión vehicular, lo cual se traduce en la atenuación de los ruidos y la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero que, comúnmente, caracterizan los entornos urbanos.
- **Estímulo a la cohesión comunitaria:** la esfera de interacción de los ciudadanos se ve potenciada en entornos más compactos, fomentando la interacción y el fortalecimiento de vínculos entre individuos cercanos en la vecindad de sus residencias, lugares de trabajo, centros educativos y comercios y, en última instancia, promoviendo la vida comunitaria.

- **Rendimientos ambientales positivos:** las “ciudades de 15 minutos” generan beneficios ambientales sustanciales, entre los que se incluye la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la notable mejora en la calidad del aire. Estas prácticas tienen el potencial de mitigar los efectos negativos que suelen afectar a los entornos urbanos.

En igual medida, la infraestructura verde urbana (IVU) emerge como una herramienta destacada en el contexto de la gestión de riesgos y la promoción de la resiliencia en los entornos urbanos en ALC, puesto que ofrece una serie de ventajas que inciden en la mejora de la calidad del espacio público y en la amplificación de la capacidad de resiliencia de las áreas caracterizadas por un elevado grado de vulnerabilidad (*UNESCO, 2022*). La integración de la infraestructura verde urbana en las áreas urbanas y núcleos poblacionales desencadena una serie de beneficios, entre los que se cuentan la administración sustentable de las aguas pluviales, la atenuación de las repercusiones derivadas de eventos de calor extremo y la regulación térmica, la optimización de la calidad del aire y del agua, la mitigación de los efectos de las sequías, la disminución de la contaminación sonora, el aumento de la biodiversidad, la contención de los procesos erosivos y la prestación de servicios culturales.

En el ámbito de la movilidad sustentable, se despliegan significativas oportunidades en la esfera de la mejora sustantiva del transporte público, lo cual incide en aspectos tales como la seguridad, la calidad y la accesibilidad. Asimismo, se podría combinar este sistema de transporte con otras modalidades carentes de motorización o provistas de motores eléctricos de pequeña escala, tales como las bicicletas, las patinetas y otras modalidades innovadoras. La ampliación y mejora de las infraestructuras destinadas al tránsito de bicicletas se configura como una política pública de notable relevancia, que incide directamente en la consideración de la bicicleta como medio de transporte. A modo ilustrativo, la ciudad de Bogotá, Colombia, se distingue en la región por ostentar la red de bisisendas más amplia, que suma 392 km de ciclovías permanentes y 120 km de ciclovías recreativas, para una extensión total de 512 km (*CAF, 2020*). Las optimizaciones en el sistema de transporte público, acompañadas de la expansión de las infraestructuras destinadas al tránsito de bicicletas, ejercen un impacto directo en la población joven, reduciendo su exposición a los peligros inherentes a los accidentes de tráfico, recortando los tiempos de movilidad entre su residencia y sus centros de estudio o laborales, contribuyendo a la atenuación de los niveles de contaminación sonora que inciden en el bienestar mental de la ciudadanía y promoviendo la instauración de hábitos de movilidad independiente que enaltecen la actividad física y contrarrestan los efectos perniciosos del sedentarismo.

Específicamente, las bicicletas eléctricas ostentan una serie de ventajas inherentes que se revelan notables. Entre estas, sobresale su reducido impacto medioambiental en comparación con los vehículos motorizados propulsados por combustibles fósiles convencionales. Además, estas bicicletas de propulsión eléctrica se caracterizan por su mayor velocidad y por la facilitación del tránsito en áreas con pendientes pronunciadas, donde el empleo de la bicicleta convencional podría conllevar ciertas limitaciones. Una de sus preeminencias más relevantes radica en la posibilidad de propiciar una movilidad independiente del sistema de transporte público en situaciones donde la infraestructura pública no se encuentra adecuadamente desarrollada. Se presenta una oportunidad concreta para establecer un marco propicio que fomente el florecimiento de emprendimientos de triple impacto en el ámbito de la movilidad sustentable, cuyo liderazgo florece en la población joven. Estos emprendimientos, que albergan dimensiones económicas, sociales y ambientales, tienen el potencial de concretar transformaciones significativas en el escenario de la movilidad enraizada en la sostenibilidad, contribuyendo así al bienestar colectivo y la preservación del medioambiente.

Eunorau Flash es un emprendimiento de jóvenes en Colombia que desarrollaron una bicicleta eléctrica altamente configurable y personalizable, con hasta tres baterías, lo que le permite ofrecer una autonomía de hasta 354 km con asistencia al pedaleo. La bicicleta cuenta con un diseño tipo ciclomotor con neumáticos gruesos de 20 pulgadas, suspensión delantera y trasera, frenos de disco hidráulicos y luces LED delanteras y traseras. La bicicleta se lanzó a través de una campaña de crowdfunding en Indiegogo. Este emprendimiento es un ejemplo de cómo las personas jóvenes están innovando en el ámbito de la movilidad sostenible y desarrollando soluciones creativas para fomentar el uso de medios de transporte más amigables con el medioambiente.

Más información en: <https://eunorau-ebike.com/products/flash>

3.2.2 ODS 12: Producción y consumo responsables

De manera creciente, emergen en el panorama contemporáneo productos de carácter innovador que desafían nuestras rutinas y preconcepciones. Gran parte de estas concepciones ingeniosas provienen de la inventiva de personas jóvenes que buscan formar parte de la solución de las problemáticas atinentes al ámbito del transporte, la energía, la alimentación y el consumo, entre otros.

En ocasiones, se hace alusión a las “infinitas R”, que abarcan conceptos como reducir, reutilizar, reciclar, reparar, repensar, restaurar, entre otros. Actualmente, crece la cantidad y calidad de productos sustentables, emprendimientos de triple impacto, ferias en las que los productores venden sin intermediarios y tiendas con productos innovadores. No cabe obviar que un sinnúmero de estas iniciativas se hallan bajo el liderazgo y la gestión de personas jóvenes, que asumen una postura proactiva y visionaria en la promoción de modelos de consumo y producción más sostenibles.

El emprendimiento joven Blups —Chile— transforma los residuos de frutas y verduras en nuevas generaciones de productos de un solo uso, como por ejemplo bombillas comestibles. Al momento, han transformado 600 kg de residuos de frutas y verduras, y se han usado más de 90 000 bombillas blups sin sobreexplotar recursos naturales. Argumentan que las bombillas de papel no son la solución porque contaminan hasta cinco veces más en CO₂ que una de plástico, incrementan la tala y deforestación y tienen una mala experiencia de usuario. Fueron ganadores de los Premios Verde 2023.

Más información en: <https://www.linkedin.com/company/blups-chile/about/>

3.3 Oportunidades en el marco del desafío 3: La salud del planeta afecta nuestra propia salud y nuestro bienestar

3.3.1 ODS 13: Acción por el clima

Algunas personas jóvenes han emergido como valiosos colaboradores en la comunicación y sensibilización del público en general respecto al fenómeno del cambio climático. Específicamente, desde la iniciativa pionera de la joven Greta Thunberg denominada “Viernes por el futuro”, el ímpetu de este movimiento ha adquirido notoria robustez. Un punto culminante se materializó en la histórica marcha climática que tuvo lugar en septiembre de 2019, que congregó a más de 4 millones de manifestantes en todo el mundo y se desarrolló en más de 150 países. El acogimiento de las necesidades y perspectivas de las personas jóvenes se reviste de una importancia trascendental desde la lente de la justicia intergeneracional, al tiempo que ejercen un papel determinante en la orquestación de una transición justa hacia modelos de economía más sostenibles. En las movilizaciones juveniles a favor del clima en América Latina,

ondea la consigna “Justicia ambiental es justicia social”, resaltando la dimensión social de la crisis climática y su resonancia en las comunidades más vulnerables de la región (*Tiempo Argentino, 2021*).

Adicionalmente, es imperativo recalcar que la participación de las juventudes puede desempeñar un papel crucial en la superación de la inercia política y social que, con frecuencia, obstaculiza la ejecución de soluciones y compromisos. Dichas soluciones, que abarcan desde la desarticulación de los subsidios a los combustibles fósiles hasta la conciliación entre el desarrollo económico inmediato y el desarrollo económico a largo plazo, adquieren un cariz especialmente pertinente en el marco de la acción climática. Las y los jóvenes ostentan la capacidad de cohesionar a estratos diversos de la sociedad en torno a esta problemática, lo que potencialmente contribuiría a la atenuación de la polarización preexistente.

En este mismo orden de ideas, la noción de Educación para la Acción Climática (ACE) despliega su importancia en este escenario. La ACE se manifiesta como una propuesta educativa transformativa que trasciende la mera adquisición de conocimientos, extendiéndose hacia la acción concreta y la participación. Al articular el aprendizaje con la movilización, la ACE empodera a las personas jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio y en líderes capaces de catalizar transformaciones a nivel local y global. La incorporación de la ACE en el currículo educativo constituye una estrategia integral para fomentar no solo la comprensión de los desafíos climáticos, sino también para nutrir la motivación y la competencia en la búsqueda y la implementación de soluciones efectivas y sostenibles.

En el contexto de las políticas públicas nacionales, se erige como imperativo la infusión transversal de la dimensión ambiental en la estructura curricular formal de la educación. Esta integración, además de dotar a las generaciones venideras de conocimientos contextualizados, habilidades y competencias relevantes para enfrentar los desafíos climáticos, también crea una plataforma propicia para la concreción de comunidades que se tornen intrínsecamente resilientes al impacto del cambio climático. En última instancia, esta aproximación educativa permitirá a la contribución de las personas jóvenes a la mitigación y adaptación al cambio climático, al tiempo que conferirá una nueva dimensión al compromiso generacional en la construcción de un futuro más sostenible y resiliente.

Las Academias de Cambio Climático en Panamá, impulsadas por el Ministerio de Ambiente y actualmente apoyadas por Cooperación Técnica de la Oficina País (un ejemplo): La Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes, es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Ambiente desde la Dirección de Cambio Climático (Panamá) y CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, que busca fortalecer la acción, participación y liderazgo de jóvenes del país en temas relacionados con el cambio climático, para aumentar la participación nacional de los jóvenes como grandes protagonistas en la construcción de alternativas de desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático. *Más información aquí (<https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/academia-cc-9/>)*

La **RCOY (Regional Conference Of Youth) de Latinoamérica** se erigió como un proceso de formación y empoderamiento de las personas jóvenes en materia de Cambio Climático. Comenzó en el 2021 por una coalición de dos organizaciones: Sustentabilidad Sin Fronteras y Eco House, de manera virtual. En el 2022 tuvo su capítulo presencial en Cartago, Costa Rica. Se elaboró un documento de incidencia llamado “De la protesta a la propuesta”, que contenía diez recomendaciones para grandes emisores y diez para gobiernos nacionales. Gracias a una alianza con change.org se juntaron más de 55 000 firmas en apoyo al documento, lo que permitió que muchos líderes lo presentaran a personas tomadoras de decisiones en el marco de la COP27 y en sus países y comunidades. Además, se realizó un mapa con más de 200 organizaciones con iniciativas vinculadas a la acción climática y sus respectivas métricas de impacto, lo que permite visibilizar la importante labor de las personas jóvenes. tuvo lugar en Bogotá, Colombia, y contó con un importante apoyo de la OIJ y CAF para el posterior proceso de incidencia en la COP28, donde fue ganando fuerza la voz de las juventudes latinoamericanas. También cuenta con el apoyo de las oficinas regionales del Sistema de Naciones Unidas como el PNUD y UNICEF, agencias de cooperación internacional como la GIZ y organizaciones sin fines del lucro como OXFAM y 350.org.. *Más información en: <https://rcoyla.org/>*

3.3.2 ODS 14: Vida submarina

En la región, es notable la presencia de numerosas personas jóvenes liderando campañas de comunicación y sensibilización orientadas a la salvaguardia de la vida submarina. Además, estas personas promueven activamente la instauración de nuevas áreas protegidas, acentuando

su valor intrínseco desde la perspectiva de la conservación de la biodiversidad y la utilización sostenible de los recursos, como lo atestiguan diversas actividades relacionadas con el ecoturismo. Es relevante señalar el objetivo de alcance global que apunta a preservar y gestionar de manera efectiva al menos el 30% de las zonas terrestres, aguas continentales y áreas marinas y costeras para el año 2030, conforme al consenso establecido en el Marco Mundial de la Biodiversidad de Kunming-Montreal (ONU, 2023).

Asimismo, cabe destacar el nuevo compromiso asumido por los países en marzo 2023 en el marco legal conocido como “Tratado de alta mar”, que dejaría el 30 % de los océanos del mundo en áreas protegidas, destinaría más dinero a la conservación marina y cubriría el acceso y el uso de los recursos genéticos marinos. António Guterres afirmó que se trata de un gran avance tras casi 20 años de negociaciones (ONU Noticias, 2023).

La iniciativa liderada por el colectivo joven **“Asamblea Comunitaria de San Cristóbal”** busca la protección y declaración de **“Utilidad Pública”** de **Punta Carola**, una zona de gran valor ecológico y cultural en la isla de San Cristóbal, en Ecuador. La playa alberga especies endémicas en peligro de extinción como los lobos marinos y las iguanas marinas de Galápagos, así como una variedad de aves y plantas. Además, es un importante sitio de reproducción para estas especies y un refugio prístino que merece ser preservado. La comunidad exhorta al Gobierno del Ecuador a que cumpla con los principios de planificación sostenible y protección de la biodiversidad establecidos en el Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. La declaración de Utilidad Pública permitiría su inclusión en el Sistema de Áreas Protegidas del Ecuador, garantizando su conservación a largo plazo. *Más información en: <https://www.instagram.com/reel/CscMtJQJ3rL/>*

3.3.3 ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

La región exhibe una rica biodiversidad que, lamentablemente, está siendo destruida a un ritmo implacable. Además, está a la cabeza en términos de riesgos para los defensores ambientales. Según el más reciente informe de Global Witness, en el período comprendido entre 2012 y 2021, se registraron 1733 casos de asesinatos de defensores del medioambiente a nivel mundial. Resulta pertinente destacar que Brasil encabeza el escalafón de naciones más peligrosas en este sentido, seguido por otros países de la región como Colombia, México y Honduras.

De manera significativa, el reporte subraya que más del 40 % de los ataques mortales contra personas defensoras ambientales durante el año 2021 tuvieron como objetivo a miembros de comunidades indígenas. El reconocimiento del papel crucial de las comunidades indígenas en la confrontación de las diversas crisis ambientales es de suma relevancia, por lo que es imperativo fortalecer las medidas de adaptación y resiliencia en la región (OXFAM, 2023).

El **“Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”**, comúnmente conocido como el “Acuerdo de Escazú”, representa un tratado internacional que establece protocolos destinados a la protección del medioambiente. Este acuerdo fue adoptado en la ciudad de Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018 y ostenta la distinción de ser el primer acuerdo regional de carácter ambiental en América Latina y el Caribe (ALC). Su misión fundamental radica en asegurar la plena y efectiva implementación de los siguientes derechos en la región: acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones en materia ambiental y acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Además, sobresale como el primer acuerdo en todo el mundo que incorpora disposiciones específicas enfocadas en la protección de las personas defensoras de derechos humanos en el ámbito ambiental. Este acuerdo entró en vigor el 22 de abril de 2021 y, hasta la fecha del 19 de abril de 2023, un total de 25 países lo han firmado, si bien únicamente 15 han completado el proceso de ratificación (CEPAL, 2023).

Mídia Indígena es una **red de jóvenes comunicadores enfocada en luchar por los derechos de los pueblos indígenas**, la protección de la naturaleza y la demarcación y reocupación de los territorios originarios indígenas. La red Mídia Indígena se consolidó mediante la capacitación de más de 50 personas y la designación de más de 60 corresponsales de distintas localidades de Brasil. Con cinco años de dedicación, conquistaron un lugar importante en la difusión de agendas y temas transversales de la causa indígena. Mídia Indígena se convirtió en el mayor vehículo de comunicación formado por jóvenes indígenas a nivel mundial.

Más información en: <https://www.midiaindigena.org/>

4- Conclusiones y recomendaciones



Debemos reconocer la vulnerabilidad de las y los jóvenes y los múltiples desafíos medioambientales que atraviesan, especialmente la región de ALC, y la necesidad de justicia intergeneracional. Al mismo tiempo, se debe permitir que las personas jóvenes sean aliadas de la transición justa que necesitamos hacia un modelo sostenible. Las personas jóvenes participan de manera activa en la defensa de los territorios y de los valores de cuidado del planeta y se les debe brindar protección, asistencia, capacitación y formatos de participación que los incluyan de manera activa y efectiva.

Al tener más y mejores oportunidades, las personas jóvenes podrán poner su energía y creatividad al servicio de la transición en diversas áreas como la energía, el uso de recursos naturales, el desarrollo urbano, la producción de alimentos en áreas rurales o urbanas, el acceso a los servicios, la concientización sobre temáticas ambientales, la protección de los ecosistemas y la incidencia en múltiples ámbitos: local, nacional e, incluso, internacional. Debemos reconocer y valorar el papel de las y los jóvenes como agentes de cambio y líderes en la transición hacia un modelo sostenible, sin delegar la responsabilidad en ellas y ellos.

Este cuadernillo ha profundizado en los desafíos medioambientales, las oportunidades y las iniciativas lideradas por diversas organizaciones en múltiples países de la región. A continuación, se presentan una serie de recomendaciones estructuradas sobre la base de los ODS abarcados en el análisis de los desafíos, las oportunidades y las iniciativas lideradas por las personas jóvenes:

Recomendación n.º 1 | ODS 2: Hambre cero

Reconociendo la imperiosa necesidad de satisfacer las necesidades de alimentación sostenible y nutritiva de la población en ALC, se recomienda:

- **Priorizar la educación y capacitación de las y los jóvenes** en áreas relacionadas con la agricultura sostenible, la agroecología, la seguridad alimentaria y la gestión de recursos naturales. Establecer programas y cursos que les proporcionen conocimientos y habilidades necesarios para abordar los desafíos alimentarios y nutricionales de la región.
- **Fomentar la participación activa y significativa de las y los jóvenes** en la formulación y ejecución de políticas y programas relacionados con la seguridad alimentaria, generando plataformas y espacios de diálogo en los cuales puedan expresar sus opiniones, ideas y soluciones, y tengan un papel en la toma de decisiones.
- **Apoyar los emprendimientos agrícolas jóvenes** facilitando el acceso a recursos financieros, tecnológicos y logísticos. Establecer programas de subsidios, préstamos preferenciales y asesoramiento técnico para incentivar el establecimiento y crecimiento de empresas agrícolas innovadoras y sostenibles.
- **Incentivar y respaldar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles entre las y los jóvenes** que se dedican a la agricultura. Proporcionar información, capacitación y recursos para implementar métodos agroecológicos, permacultura y agricultura regenerativa que mejoren la producción y conserven los recursos naturales.
- **Fomentar la interacción y el aprendizaje entre diferentes generaciones en la comunidad agrícola.** Facilitar la transmisión de conocimientos tradicionales, ancestrales y la adopción de innovaciones entre jóvenes y adultos mayores.

Recomendación n.º 2 | ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Tomando en consideración que el derecho al agua limpia y al saneamiento se encuentra sobre la base de las posibilidades de un desarrollo pleno de las personas jóvenes y comprendiendo que los mayores desafíos se encuentran en las zonas rurales, se recomienda:

- **Impulsar la ejecución de la adecuada inversión público-privada** para garantizar el acceso al agua limpia y al saneamiento por parte de todos los ciudadanos en la región.
- **Implementar programas educativos que informen a las personas jóvenes sobre la importancia del agua limpia y el saneamiento adecuado.** Organizar talleres, charlas y campañas de concientización en escuelas y comunidades para promover prácticas de uso responsable del agua.
- **Impulsar proyectos comunitarios que aborden problemas de acceso al agua y saneamiento en áreas vulnerables,** empoderando y empleando a las y los jóvenes para divulgar y liderar la ejecución de proyectos de construcción de infraestructuras y la promoción de prácticas higiénicas en sus comunidades.
- **Poner énfasis en la importancia de la igualdad de género en el acceso al agua y el saneamiento.** Esto involucra a las y los jóvenes en la promoción de prácticas inclusivas y en la erradicación de estereotipos de género que puedan afectar la equidad en este ámbito.
- **Reconocer y celebrar las contribuciones significativas de las personas jóvenes** en la promoción del acceso al agua limpia y el saneamiento. Brindar oportunidades de liderazgo y participación en comités, consejos y organizaciones relacionadas con el agua y el saneamiento.

Recomendación n.º 3 | ODS 7: Energía limpia y asequible

Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de acelerar la transición de la matriz energética de los países de la región hacia una basada en energías renovables y reconociendo el papel clave de las y los jóvenes, se recomienda:

- **Elaborar e implementar planes estratégicos de transición energética justa con una mirada al largo plazo,** en línea con los objetivos necesarios para cumplir con la meta de

limitar el aumento de la temperatura por debajo de los 1,5 °C, según lo recomendado por el IPCC a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

- **Establecer incentivos financieros y marcos regulatorios que fomenten la inversión en fuentes de energía renovable**, como solar, eólica, hidroeléctrica de pequeña escala y geotérmica. Considerar las ganancias históricas del sector de los combustibles fósiles y la posible capacidad contributiva del sector para financiar parte de la transición energética.
- **Establecer programas educativos y de capacitación** que brinden a las y los jóvenes conocimientos en energías renovables, eficiencia energética y tecnologías limpias. Esto permitirá la formación de una fuerza laboral especializada en energía sostenible.
- **Facilitar el acceso a financiamiento y recursos para personas jóvenes emprendedoras** que desarrollen proyectos relacionados con la energía renovable y tecnologías limpias. Establecer fondos y programas de subvenciones específicos para promover la innovación en este campo.
- **Destinar recursos a la investigación y el desarrollo de tecnologías energéticas sostenibles**. Involucrar a universidades y centros de investigación para que colaboren con las personas jóvenes, científicas y emprendedoras, en la generación de soluciones innovadoras.

Recomendación n.º 4 | ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Valorando los múltiples desafíos que enfrentan las ciudades latinoamericanas y las oportunidades de participación en el rediseño de los espacios urbanos bajo la mirada de las “ciudades de 15 minutos”, se recomienda:

- **Introducir políticas y estrategias que fomenten el desarrollo de “ciudades de 15 minutos”**, donde las personas tengan acceso a servicios esenciales como tiendas, escuelas, parques y lugares de trabajo, en un radio de 15 minutos a pie o en bicicleta.
- **Desarrollar infraestructura para peatones y ciclistas**, invirtiendo en la creación de aceras seguras, carriles para bicicletas y zonas peatonales para mejorar la movilidad y reducir la dependencia de los vehículos motorizados. Diseñar calles amigables para los peatones y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte.

- **Mejorar y expandir las redes de transporte público**, como autobuses, trenes y tranvías, para hacerlos accesibles, asequibles y eficientes. Ofrecer tarifas reducidas para personas jóvenes y promover la cultura del uso del transporte público.
- **Impulsar la planificación urbana sostenible** generando espacios para la participación activa y efectiva de las y los jóvenes. Considerar sus necesidades, preferencias y perspectivas en la toma de decisiones.
- **Reconocer y promover la incorporación de la Infraestructura Verde Urbana (IVU) como una oportunidad de fortalecer la resiliencia de las ciudades latinoamericanas.** La infraestructura verde no solo contribuye a mitigar los impactos de eventos climáticos extremos y otros desafíos urbanos, sino que también fomenta la calidad de vida de los habitantes al mejorar la gestión de aguas pluviales, reducir la contaminación del aire y el ruido, y promover espacios públicos más saludables y amigables. Además, la inversión en infraestructura verde puede generar empleo local y atraer inversiones, impulsando así un desarrollo sostenible y equitativo en las urbes de la región.

Recomendación n.º 5 | ODS 12: Producción y consumo responsables

Teniendo en cuenta que aún queda mucho camino por recorrer para que las sociedades latinoamericanas vivan una economía circular y responsable con el medioambiente, se recomienda:

- **Fomentar la innovación y el desarrollo mediante la liberación de impuestos y la prestación de subsidios a las pequeñas empresas y a las personas jóvenes emprendedoras** de triple impacto o que brinden sus productos o servicios bajo los conceptos más estrictos de economía circular.
- **Incluir a representantes de las juventudes en procesos de toma de decisiones relacionados con políticas públicas**, regulaciones y estrategias de producción y consumo sostenible. Garantizar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la planificación y ejecución de iniciativas.
- **Fomentar la adopción de estilos de vida y hábitos de consumo sostenibles entre las personas jóvenes**, resaltando los beneficios, tanto para el bienestar personal como para el medioambiente. Esto podría involucrar campañas que promuevan el minimalismo, la

reducción del desperdicio y la preferencia por productos locales y éticos.

- **Implementar políticas de transparencia en la cadena de suministro y etiquetado** claro que permita a los consumidores, especialmente a las personas jóvenes, tomar decisiones informadas sobre la procedencia y el impacto de los productos que adquieren.
- **Reconocer y premiar a empresas, organizaciones y proyectos liderados por personas jóvenes** que adopten enfoques de producción y consumo responsables. Esto puede motivar a otras a seguir su ejemplo.

Recomendación n.º 6 | ODS 13: Acción por el clima

El logro del ODS 13 requiere una aproximación integral que abarque desde la educación hasta la acción efectiva y la colaboración regional. Al integrar la ACE en las currículas educativas, fortalecer las redes regionales y promover la innovación en educación climática, las personas tomadoras de decisiones pueden catalizar un cambio positivo en la percepción y la acción hacia el cambio climático, con la participación activa de las y los jóvenes como motores de esta transformación. Se recomienda:

- **Integrar la Educación para la Acción Climática (ACE) en la currícula educativa formal:** es fundamental incorporar la ACE como componente transversal en los planes de estudio a nivel nacional. La ACE no solo debería proporcionar conocimientos sólidos sobre los efectos del cambio climático, sino también fomentar la comprensión de las conexiones entre las acciones individuales y colectivas y su impacto en el medioambiente. A través de enfoques pedagógicos innovadores y prácticos, se puede empoderar a las personas jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio activos y comprometidos con la mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Fortalecer las redes regionales y la colaboración interinstitucional:** la acción climática requiere la colaboración de diversos actores en múltiples niveles. Las personas tomadoras de decisiones deben promover y apoyar la formación y consolidación de redes regionales que reúnan a gobiernos, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, empresas y otros actores relevantes. Estas redes pueden facilitar el intercambio de mejores prácticas, la creación de sinergias y la movilización conjunta de recursos para la implementación efectiva de programas y proyectos de ACE.

- **Promover la formación docente en educación climática:** para garantizar la calidad y efectividad de la ACE, es crucial brindar capacitación adecuada a los docentes. Las personas tomadoras de decisiones deben establecer programas de formación continua que doten a educadoras y educadores de las competencias necesarias para integrar temas climáticos en sus clases y facilitar discusiones significativas sobre la acción climática.

Recomendación n.º 7 | ODS 14: Vida submarina

Teniendo en cuenta el desafío planteado por el marco legal del nuevo tratado de alta mar firmado por los países en 2023, en combinación con lo establecido en el Marco Mundial de la Biodiversidad de Kunming-Montreal, se recomienda:

- **Fomentar la participación activa y significativa de las y los jóvenes** en la elaboración y ejecución de políticas y estrategias relacionadas con la conservación y protección de los ecosistemas marinos y costeros con miras a lograr la protección del 30 % de las áreas marinas al 2030. Esto puede lograrse a través de espacios de diálogo y consulta, comités consultivos o plataformas de colaboración.
- **Fortalecer la educación ambiental y la sensibilización sobre la importancia de la vida submarina entre las y los jóvenes** a través de programas educativos formales y no formales. Estos programas deben enfocarse en el valor intrínseco de los océanos, la biodiversidad marina y los impactos del cambio climático, así como destacar la relevancia de su participación activa en la protección de estos recursos.
- **Fomentar la participación juvenil en la gestión de áreas protegidas**, proporcionando oportunidades a las personas jóvenes para involucrarse en la gestión y conservación de áreas protegidas marinas y costeras. Esto puede incluir programas de voluntariado, pasantías y prácticas en instituciones y organizaciones dedicadas a la protección del medioambiente marino.
- **Valorar y reconocer públicamente el papel de las y los jóvenes como defensoras y defensores de la vida submarina** mediante premios, reconocimientos y eventos de visibilidad. Esto puede motivar a más jóvenes a unirse a la causa y continuar su compromiso con la protección del medioambiente marino.

Recomendación n.º 8 | ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

Considerando las responsabilidades asumidas bajo el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas sobre cambio climático, poniendo el foco en el desarrollo de planes como la conservación del 30% de los ecosistemas terrestres al 2030 que incluyan la participación activa y efectiva de jóvenes indígenas, se recomienda:

- **Reconocer, premiar públicamente y fomentar la participación de las personas jóvenes** en la defensa del medioambiente y en la toma de decisiones relacionadas con la conservación y uso sostenible de los ecosistemas terrestres. Facilitar espacios de diálogo y colaboración efectiva que permitan a los jóvenes aportar ideas, propuestas y soluciones innovadoras para abordar los desafíos ambientales.
- **Integrar la educación ambiental y la educación para la acción climática en las currículas escolares y programas de formación:** sensibilizar a las generaciones jóvenes sobre la importancia de la biodiversidad, los ecosistemas terrestres y la necesidad de su preservación, además de proporcionarles las herramientas necesarias para ser agentes de cambio en sus comunidades.
- **Promover la firma, ratificación e implementación efectiva del Acuerdo de Escazú:** este acuerdo proporciona un marco legal para la protección de los defensores ambientales y garantiza el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Su implementación eficaz contribuirá a un ambiente seguro y propicio para la labor de las y los jóvenes que defienden el medioambiente.
- **Incentivar la restauración ecológica:** promover proyectos de restauración ecológica en ecosistemas terrestres degradados, en los cuales los y las jóvenes puedan participar activamente. Estos proyectos no solo contribuyen a la conservación de la biodiversidad, sino que también ofrecen oportunidades de aprendizaje y empoderamiento para las generaciones jóvenes.
- **Incentivar la investigación científica y la innovación tecnológica liderada por las personas jóvenes en el ámbito de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad terrestre.** Apoyar proyectos que generen conocimiento y soluciones para los desafíos ambientales.

Recomendación transversal

La falta de datos, estadísticas e informes comparables sobre las personas jóvenes y el medioambiente dificulta el análisis y, en consecuencia, el diagnóstico de las problemáticas y oportunidades.

Se recomienda a los gobiernos, entidades no gubernamentales, agencias de desarrollo y otras instituciones a que colaboren e impulsen la generación de datos, estadísticas e información tanto cuantitativa como cualitativa sobre las personas jóvenes en vinculación con el medioambiente. Algunas cuestiones sobre las cuáles se podría profundizar incluyen:

- Comprender mejor la vinculación de la salud de los entornos y la salud de las personas.
- Explorar cuáles son los temas medioambientales de mayor importancia para las personas jóvenes.
- Analizar cuáles son los hábitos y cambios personales que están dispuestos a realizar las personas jóvenes en pos de una mejor calidad del medioambiente.
- Documentar la participación de las personas jóvenes en procesos de toma de decisión vinculados al medioambiente.
- Evaluar el grado de conocimiento sobre cuestiones medioambientales.

Es un prerrequisito para el desarrollo de políticas públicas la generación y el acceso a datos y estadísticas sobre medioambiente considerando el desglose necesario para las personas jóvenes con el fin de poder comprender mejor la vinculación entre ambos y reconocer oportunidades de acción. Asimismo, cabe destacar que cuando nos referimos a personas jóvenes debemos considerar la diversidad de personas que se encuentran dentro de dicha franja etaria en el contexto latinoamericano e incorporar otras dimensiones que permitan un análisis más inclusivo como el género, si pertenecen a pueblos originarios, nivel de ingresos, condiciones de discapacidad, entre otros. *Para mayor profundización se recomienda el cuadernillo OIJ, CAF, PNUD “Desafío Inclusión y Juventud en LAC”. Serie Desafíos, Cuadernillo 1. 2023.*

Referencias Bibliográficas

Amanda Romero-Medina, “La situación de personas defensoras de derechos humanos, la madre tierra y el ambiente en América Latina” (Oxfam, 3 de mayo de 2023). <https://lac.oxfam.org/node/237>

Banco Mundial. “América Latina y el Caribe: Panorama general.” Banco Mundial, 4 de abril de 2023, <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>

Banco Mundial. (2022). América Latina y el Caribe: Panorama general. : <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>

Banco Mundial. (2022). América Latina y el Caribe: Panorama general. : <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>

BBC Mundo. “Por qué 42 de las 50 ciudades más violentas del mundo están en América Latina.” 12 de marzo de 2018. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43369412>

Brassiolo, P., Estrada, R., Vicuña, S., Odriozola, J., Toledo, M., Juncosa, F., Fajardo, G., Schargrotsky, E. (2023). Desafíos globales, soluciones regionales: América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad. Distrito Capital: CAF- banco de desarrollo de América Latina y el Caribe. Retrieved from <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2089>

Buzai, G. D. (Ed.). (2022). Diseño Ecológico: Estrategias para la Ciudad Vulnerable. Infraestructuras verdes urbanas y espacio público en América Latina y el Caribe. UNESCO SOST. :<https://www.unescosost.org/post/infraestructuras-verdes-urbanas-y-espacio-publico-en-america-latina-y-caribe>

CAF - Informe Mundial sobre la Desigualdad 2022. <https://drive.google.com/file/d/1MDbhs7H-GC1C4rViLAjbGcJls1F2LHyfX/view?usp=sharing>

CAF (2020) “Movilidad urbana sostenible: un reto para las ciudades del siglo XXI” https://www.caf.com/media/2825845/hdr1_movilidad-urbana_f-1.pdf

CAF. “Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina” .CAF, 2017. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1090/RED%202017%20esp.pdf?sequence=13&isAllowed=y>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). “Brasil, país que ostenta el título de mayor productor mundial de biocombustibles y da cabida a alrededor de 863,000 empleos.” Available at: <https://www.cepal.org/pt-br/node/9483>

CEPAL. “El mundo alcanza los 8 mil millones de habitantes, de los cuales 662 millones viven en América Latina y el Caribe.” CEPAL, 2022, <https://www.cepal.org/es/news/list/date/2022/language/es?page=1>

CEPAL. “Fortalezas y desafíos regionales.” CEPAL, 26 de octubre de 2017, <https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad/fortalezas-desafios-regionales>

CEPAL. “Las ciudades y la vivienda brindan una oportunidad para transformar el modelo de desarrollo de América Latina y el Caribe hacia uno más inclusivo, igualitario y sostenible.” CEPAL, 17 de mayo de 2021, <https://www.cepal.org/es/noticias/ciudades-la-vivienda-brindan-oportunidad-transformar-modelo-desarrollo-america-latina>

CEPAL. “Latin America and the Caribbean Has All the Right Conditions to Become a Renewable Energy Hub with Great Potential in Green Hydrogen.” CEPAL, 22 de junio de 2021, <https://www.cepal.org/en/news/latin-america-and-caribbean-has-all-right-conditions-become-renewable-energy-hub-great>

CEPAL. (2018). Economía circular en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para lograr un estilo de desarrollo más sostenible y bajo en emisiones de carbono. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48985/3/S2300513_es.pdf\[2\]](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48985/3/S2300513_es.pdf[2])

CEPAL. (2018). Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora. : https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47309/1/S2100423_es.pdf

CEPAL. (2018). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe: una oportunidad para la igualdad y la sostenibilidad. https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods15_c1900735_press.pdf

CEPAL. (2022). Panorama de los océanos, los mares y los recursos marinos en América Latina y el Caribe: conservación, desarrollo sostenible y mitigación del cambio climático. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47737>

CEPAL. (2023). Halfway to 2030 in Latin America and the Caribbean: progress and recommendations for acceleration. <https://www.cepal.org/en/publications/48824-halfway-2030-latin-america-and-caribbean-progress-and-recommendations>

CEPAL. (s.f.). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

DW. (2023, 16 de marzo). “Ciudades de 15 minutos”: ¿qué son y cómo funcionan? DW. : <https://www.dw.com/es/ciudades-de-15-minutos-qu%C3%A9-son-y-c%C3%B3mo-funcionan/a-65014699>

Earth Overshoot Day. (s.f.). Country Overshoot Days. : <https://www.overshootday.org/newsroom/country-overshoot-days/dates/>

Ecología Verde. (s.f.). Isla de calor: qué es, causas, consecuencias y soluciones. : <https://www.ecologiaverde.com/isla-de-calor-que-es-causas-consecuencias-y-soluciones-4442.html>

FAO (2023). “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo”. <https://www.fao.org/3/cc3017en/cc3017en.pdf>

FAO “Estado mundial de la agricultura y la alimentación”. FAO, 2019. <https://www.fao.org/3/ca6030es/ca6030es.pdf>

FAO. “La agroecología toma fuerza en América Latina y el Caribe.” FAO, 4 de diciembre de 2017, <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1070975/>

FAO. “Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2022.” FAO, 19 de enero de 2023, <https://www.fao.org/3/cc3859es/cc3859es.pdf>

FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. : <https://www.fao.org/3/i9542es/i9542es.pdf>

FAO. (2019). Hacia una agricultura sostenible y resiliente en América Latina y el Caribe. <https://www.fao.org/3/cb4415es/cb4415es.pdf>

FAO. (2019). Hacia una agricultura sostenible y resiliente en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/cb4415es/cb4415es.pdf>[3]

FAO. (2021). Hacia una agricultura sostenible y resiliente en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/cb4415es/cb4415es.pdf>[1]

FAO. (2021). La agricultura y la alimentación en América Latina y el Caribe 2021. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/ca5746es/CA5746ES.pdf>[2]

FAO. (2021, 13 de septiembre). En América Latina y el Caribe, 85 millones de estudiantes se benefician de las políticas de alimentación escolar. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1476260>

Fish Forward (WWF). “Datos y cifras sobre la sobrepesca.” Fish Forward, 18 de junio de 2015, <https://www.fishforward.eu/es/facts-figures/>

France 24. “Día del Sobregiro de la Tierra: el planeta agotó hoy todos los recursos del año.” France 24, 28 de julio de 2022, <https://www.france24.com/es/medio-ambiente/20220728-d%C3%ADa-del-sobregiro-de-la-tierra-el-planeta-agot%C3%B3-hoy-todos-los-recursos-del-a%C3%B1o>

Global Witness. “Decade of defiance.” Global Witness, 29 de septiembre de 2022, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/decade-defiance/>

Global Witness. (2022). Una década de resistencia: Diez años informando sobre el activismo por la tierra y el medio ambiente. : https://www.globalwitness.org/documents/20426/Decade_of_Defiance_Defenders_Report_SPA_-_September_2022.pdf

Grupo de trabajo sobre juventud de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe, “Las juventudes latinoamericanas y caribeñas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: una mirada desde el sistema de las Naciones Unidas” (LC/TS.2021/74), Santiago, Naciones Unidas, 2021. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47112/4/S1901186_es.pdf

Heinrich Böll Stiftung. “Panorama de la situación energética en América Latina.” Heinrich Böll Stiftung, Bogotá office - Colombia, 15 de abril de 2020, <https://co.boell.org/es/2020/04/15/panorama-de-la-situacion-energetica-en-america-latina>

Hernández Bringas, Héctor Hiram. “¿Por qué algunos países de América Latina y el Caribe son los de mayor violencia homicida en el mundo?” [en línea]. Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico, n.º 34, 2020. : https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/05_LDN113_Hernandez.pdf?sequence=1

IPCC. “Chapter 12: Central and South America.” IPCC, 2021, <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/chapter/chapter-12/>.

IQAir. (2022). World Air Quality Report 2022. : <https://www.iqair.com/world-air-quality-report>

IRENA. (2022). Renewable Energy and Jobs: Annual Review 2022. : https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2022/Sep/IRENA_Renewable_energy_and_jobs_2022.pdf

“Justicia social es justicia ambiental” fue obtenida del artículo “Los jóvenes coparon las calles céntricas con la consigna ‘Justicia social es justicia ambiental’” publicado en Tiempo Argentino. <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/los-jovenes-coparon-las-calles-centricas-con-la-consigna-justicia-social-es-justicia-ambiental/>

MN350. (s.f.). Understanding 350. : <https://mn350.org/understanding350/>

Naciones Unidas. (2018, 19 de noviembre). Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico ES. Recuperado el 15 de agosto de 2023, de <https://www.un.org/es/observances/road-traffic-victims-day>

National Geographic. “Oceans and the Threats They Face.” National Geographic, 1 de mayo de 2017, <https://www.nationalgeographic.com/environment/article/ocean-threats>

National Geographic. (2023, 11 de abril). El desierto de Atacama se está convirtiendo en el vertedero de la moda ‘lowcost’. : <https://www.nationalgeographic.es/2023/04/desierto-atacama-vertedero-prendas-de-ropa-lowcost>

Noticias ONU. (2020, 19 de noviembre). América Latina: la región más afectada por el cambio climático. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484732>

OIJ, CAF, PNUD “Desafío Inclusión y Juventud en LAC”. Serie Desafíos, Cuadernillo 1. 2023”

ONU. (2023, 19 de junio). La ONU adopta un acuerdo para conservar la biodiversidad marina en aguas internacionales. <https://www.ungeneva.org/es/news-media/news/2023/06/82153/la-onu-adopta-un-acuerdo-para-conservar-la-biodiversidad-marina-en>

Organización Meteorológica Mundial. (2023, 17 de mayo). Las temperaturas mundiales batirán récords en los próximos cinco años. Disponible en: <https://public.wmo.int/es/media/comunicados-de-prensa/las-temperaturas-mundiales-batir%C3%A1n-r%C3%A9cords-en-los-pr%C3%B3ximos-cinco-a%C3%B1os>

Organización Mundial de la Salud. “Calidad del aire ambiente (exterior) y salud.” OMS, [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-\(outdoor\)-air-quality-and-health](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-(outdoor)-air-quality-and-health)

Organización Mundial de la Salud. (2021). Cambio climático y salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/climate-change-and-health>

Organización Mundial de la Salud. (2021). Cambio climático y salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/climate-change-and-health>

Oxfam América Latina y el Caribe. (2023). Pueblos indígenas como actores protagónicos en la gestión de riesgos y la construcción de resiliencia frente a los impactos del cambio climático. Disponible en: <https://lac.oxfam.org/en/latest/publications/pueblos-indigenas-como-actores-protagonicos-en-la-gestion-de-riesgos-y-la>

PNUMA. (2018). Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe. : <https://www.unep.org/es/resources/informe/perspectiva-de-la-gestion-de-residuos-en-america-latina-y-el-caribe>

Stockholm Resilience Center. “Planetary Boundaries.” Stockholm Resilience Centre, <https://www.stockholmresilience.org/research/planetary-boundaries.html>

Télam. “Las viviendas con buen aislamiento térmico ahorran hasta un 35% de energía, dicen especialistas.” Télam, 3 de diciembre de 2022, <https://www.telam.com.ar/notas/202212/613022-viviendas-aislamiento-termico-ahorro-energia.html>

The Conversation. “El transporte público en América Latina: ¿un derecho o un privilegio?” 14 de septiembre de 2021. <https://theconversation.com/el-transporte-publico-en-america-latina-un-derecho-o-un-privilegio-167059>

The Washington Post. “This visual shows how climate change will affect generations.” The Washington Post, 21 de marzo de 2023, <https://www.washingtonpost.com/climate-environment/2023/03/21/climate-ipcc-report-temperatures-graphic/>

Time. “Greta Thunberg: TIME’s Person of the Year 2019.” Time, 11 de diciembre de 2019, <https://time.com/person-of-the-year-2019-greta-thunberg/>

Un nuevo acuerdo protegerá la biodiversidad marina en aguas internacionales. (s.f.). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519102>

UNICEF. “3 de cada 10 niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe viven con sobrepeso.” UNICEF, <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/3-de-cada-10-ninos-ninas-y-adolescentes-en-america-latina-y-el-caribe-viven-con-sobrepeso>

UNICEF. “9 de cada 10 niños y niñas de América Latina y el Caribe están expuestos al menos a dos crisis climáticas y ambientales.” UNICEF, 20 de agosto de 2021, <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/ninos-ninas-america-latina-y-caribe-expuestos-cambio-climatico>

UNICEF. “Conoce a la delegación joven de activistas que representarán a la región”. <https://www.unicef.org/lac/delegacion-joven-activistas-cambio-climatico>

Urban Institute. (2016). Global Housing Research Initiative: Una revisión de la literatura sobre el acceso a la vivienda en América Latina y el Caribe. : https://www.urban.org/sites/default/files/2016/10/07/global_housing_research_initiative_-_spanish.pdf

Vida Silvestre. (2023, mayo 17). Pedido global por una prohibición mundial de plásticos de un solo uso considerados “dañinos e innecesarios”. Economis. Recuperado de <https://economis.com.ar/pedido-global-por-una-prohibicion-mundial-de-plasticos-de-un-solo-uso-considerados-daninos-e-innecesarios/>

World Bank Blogs. (2021, 1 de noviembre). Millones de personas en movimiento: lo que el cambio climático podría significar para la migración interna. : <https://blogs.worldbank.org/es/voices/millones-de-personas-en-movimiento-lo-que-el-cambio-climatico-podria-significar-para-la>

World Bank Group. “Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration in Latin America.” World Bank Group, 2018, <https://documents1.worldbank.org/curated/en/983921522304806221/pdf/124724-BRI-PUBLIC-NEWSERIES-Groundswell-note-PN3.pdf>

WWF. (2018, 30 de octubre). Informe Planeta Vivo 2018. Disponible en: <https://www.worldwildlife.org/blog-posts/informe-planeta-vivo-2018>

WWF. (2020). Informe Planeta Vivo 2020. Disponible en: <https://www.wwf.es/?55320/Informe-Planeta-Vivo-2020>

WWF. (2020). Informe Planeta Vivo 2020. Disponible en: <https://www.wwf.es/?55320/Informe-Planeta-Vivo-2020>

